


LA CORRUPCIÓN EN LA GUAJIRA:

UN SOFISMA DE DISTRACCIÓN POR EL DESGOBIERNO NACIONAL
Y LOS ESCÁDALOS DEL NIVEL CENTRAL EN COLOMBIA

• EDICIÓN 131 •

2 DE JULIO AL 8 DE JULIO • 2023



La corrupción en La Guajira no puede ser considerada de manera aislada, sino en el contexto de los problemas sistémicos de desgobierno que prevalecen a nivel nacional.

Misael Arturo Velásquez



UNIVERSIDAD
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA
PÜLEE WAJIIRA

Diplomado virtual en Docencia Universitaria

para Programas de Ciencias de la Salud

Inscripciones



Hasta el **04 de julio** de 2023.

Inicio de clases:
25 de julio de 2023

Intensidad horaria:
140 horas / 7 módulos



Requisitos

- Ser Profesional.
- Copia del Diploma de pregrado.
- Copia del documento de identidad.



Dirigido a: Profesionales de la salud interesados en ejercer la docencia universitaria, tales como médicos, enfermeras, fisioterapeutas, nutricionistas, psicólogos, entre otros.

Vigilada MINEDUCACIÓN



Más información en www.uniguajira.edu.co



EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



CONTENIDO



LA PAZ TOTAL Y LAS ELECCIONES

Rafael Nieto Loaiza

11

13

¿PALO EN LA RUEDA?

Paola Holguín



¿HABRÁ UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA PAZ?

José David Name

15

17

EXTORSIÓN: EL IMPUESTO OCULTO

José Félix Lafaurie



LOS SIMIOS MÁS SOFISTICADOS DE LA MANADA

Juan Manuel Galán

20

21

SEÑOR PRESIDENTE, EL PAÍS LE ESTÁ HABLANDO

Luis Alonso Colmenares



EL DETERIORO DE LA REGIÓN CARIBE

Indalecio Dangond

23

25

¡MISIÓN CUMPLIDA!

Amylkar Acosta



LA CORRUPCIÓN EN LA GUAJIRA: UN SOFISMA DE DISTRACCIÓN POR EL DESGOBIERNO NACIONAL Y LOS ESCÁNDALOS DEL NIVEL CENTRAL EN COLOMBIA

Misael Arturo Velásquez

28

CONTENIDO



EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA EN LA GUAJIRA

José Luis Arredondo

30

34

FRAGMENTACIONES POLÍTICAS

Nelson Rodolfo Amaya



UN NUEVO PACTO POR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA

Weidler Guerra Curvelo

36

39

EL MAPA DE LOS ANHELOS

Arcesio Romero Pérez



MENOS DISCURSO POPULISTA Y MÁS GOBIERNO

Álvaro López Peralta

41

43

LA SENTENCIA T-302 DE 2017, EL PLAN DE DESARROLLO DE LOS NUEVOS MANDATARIOS

Cesar Arismendi



DESORDEN SISTEMÁTICO

Luis Antonio Gómez

46

48

UNIGUAJIRA FUE SEDE DE LOS DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Redacción Uniguajira



CENTRO DE ACOPIO LECHERO, ELEFANTE BLANCO Y EN TOTAL IMPUNIDAD

Hernan Baquero Bracho

50

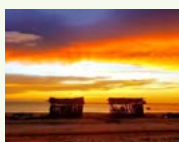
CONTENIDO



52

SE INICIA INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS Y LISTA PARA ELECCIÓN POPULAR

Martín Barros



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA RICO EN SU CULTURA, BELLEZA Y TRADICIONES: EL COMERCIO, EL TURISMO Y SUS RIQUEZAS NATURALES, LO HACEN ÚNICO

Hermes Francisco Daza

54

56

EL REALISMO MÁGICO DESDE LA ORALIDAD PROVINCIANA

Orlando Cuello Gámez



RIOHACHA SE VISTE DE GALA CON EL INICIÓ DEL FESTIVAL FRANCISCO EL HOMBRE

Editorial Francisco El Hombre

61

63

EL MUNDO SERA MEJOR CUANDO LA INTELIGENCIA VUELVA A SER MAS IMPORTANTE QUE EL DINERO

Luis Eduardo Acosta



RAFAEL RICARDO SÍ FUE PROFETA EN SU A MADA TIERRA

Juan Rincón

66

69

JULIAN ROJAS TERÁN

José Jaime Daza



JESÚS ES NUESTRA ALEGRÍA

Vicky Pinedo

75

DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón
@jocledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S
+57 (316) 632 86 55

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Eu De Ángel
@likea35mm

UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira
Colombia
☎ +57 (301) 788 41 47



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

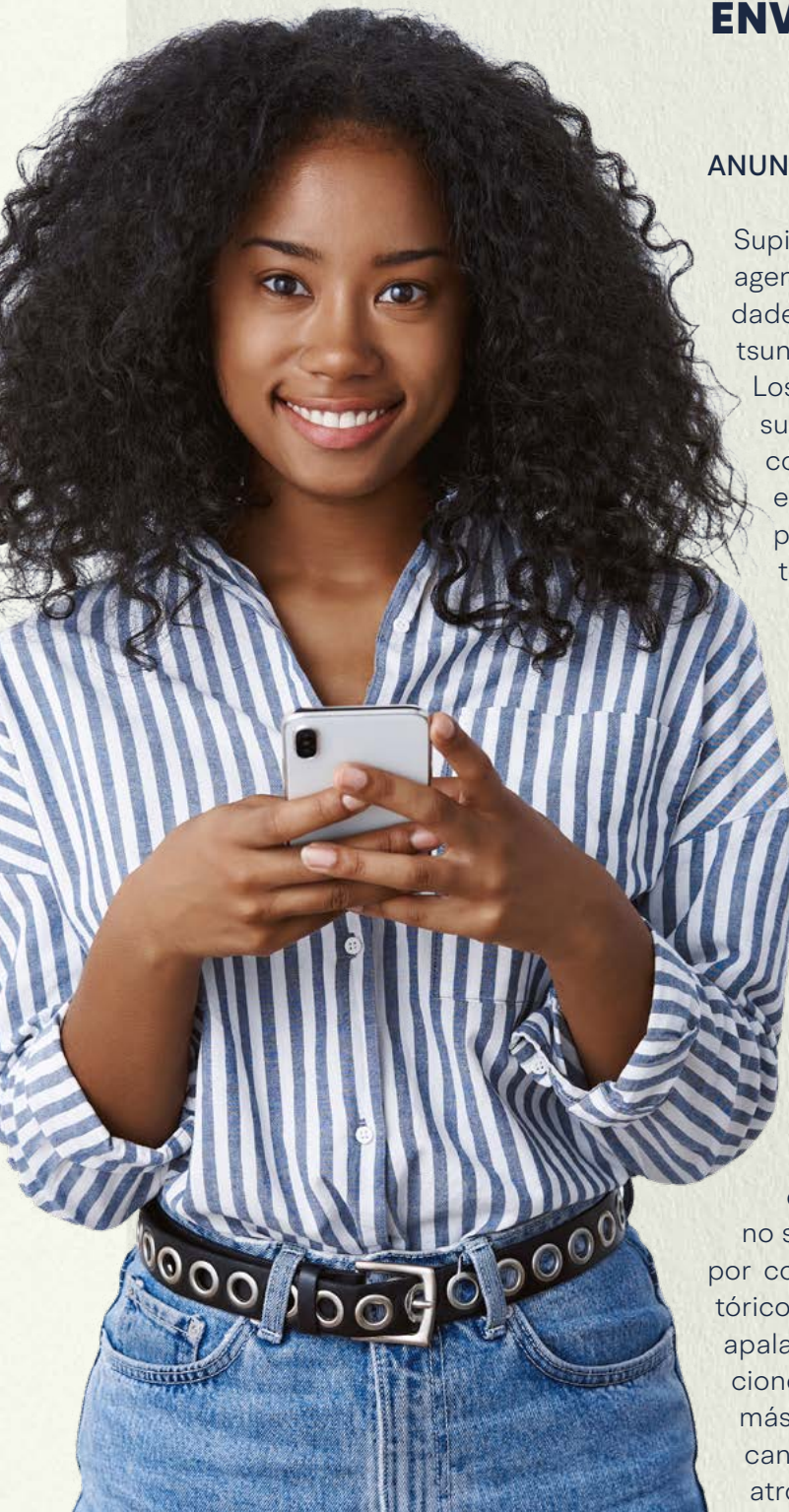
📞 +57 (316) 632 86 55

ANUNCIOS Y MÁS ANUNCIOS

Supimos que sin duda alguna los protagonistas de la agenda presidencial en La Guajira fueron las comunidades étnicas, estos fueron testigos presenciales del tsunami de anuncios por parte del presidente Petro. Los fans del gobierno izquierdoso cumplieron con su cometido al ser la primera línea en el respectivo comité de aplausos. La gran mayoría de anuncios eran gestiones desde el gobierno de Iván Duque, pero el actual gobierno de manera estratégica tenía absolutamente todo frenado para entregar recursos y demás anuncios en una visita oficial de Petro. Los que tragan entero festejan y los que saben por dónde le baja el agua al molino, sencillamente estamos alertas a que los temas no solo se queden en anuncios llenos de populismo.

¿Y LA IZQUIERDA GUAJIRA?


Supimos que los grandes ausentes en la agenda por el territorio guajiro del presidente Petro fueron los dirigentes nativos de izquierda, desde la campaña y en lo que va de gobierno estos personajes se la han pasado pechando con que tienen presidente y aplaudiendo todos los anuncios presidenciales, aunque sean evidente absurdos. Pero la realidad es otra, Petro no solo los excluyo de la agenda, sino que los ignora por completo. Para algunos militantes del Pacto Histórico estaban a la expectativa de esta agenda para apalancar los ejercicios electorales de cara a las elecciones regionales, pero aterrizaron de cabeza, ahora más que nunca se muestran poco competitivos los candidatos de la izquierda guajira. ¡La realidad los atropello de frente!



¿SUPO NOOOO?



ENVÍA TUS COMENTARIOS AL

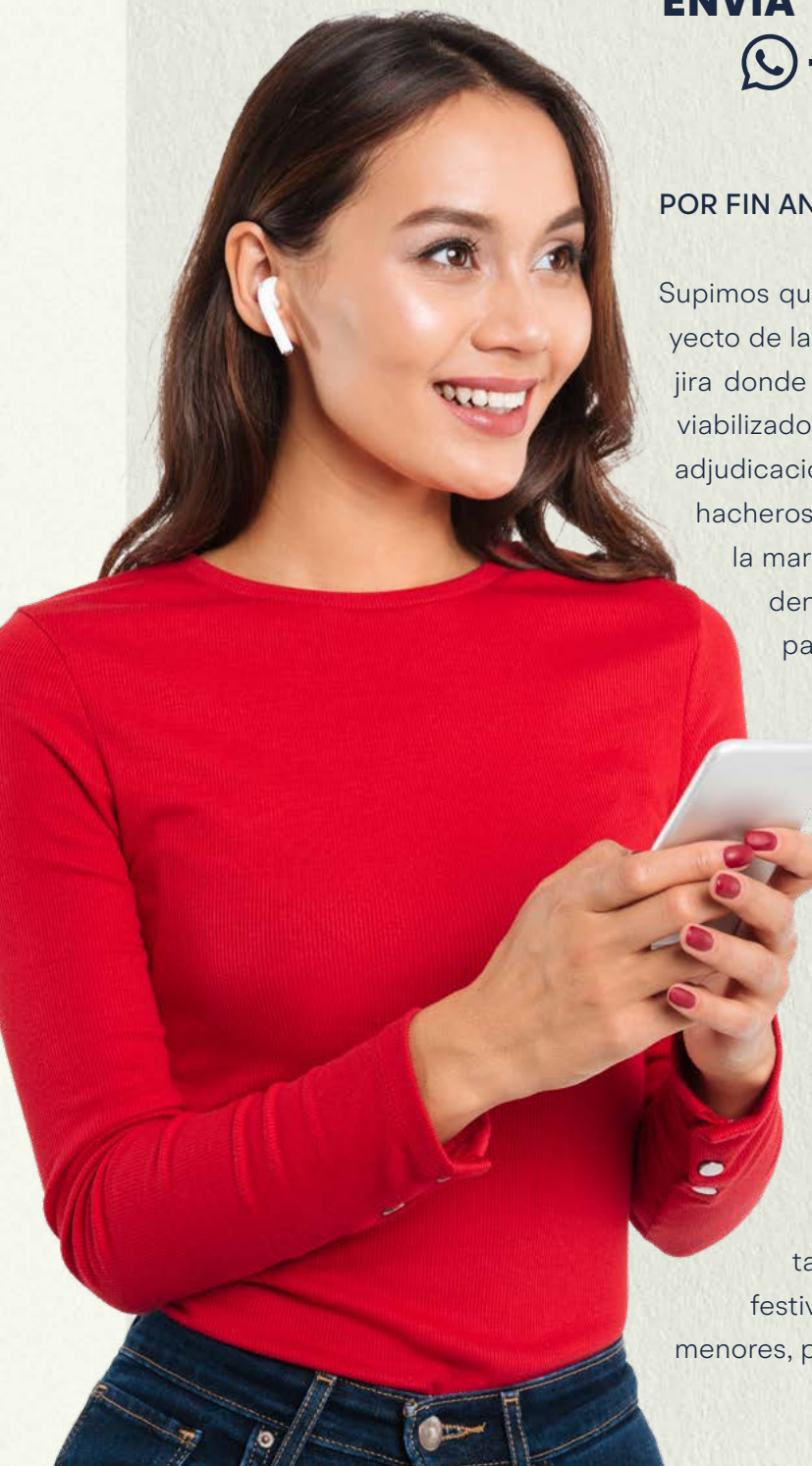
 **+57 (316) 632 86 55**

POR FIN ANUNCIAN LA MARINA

Supimos que luego de varios años en la inclusión del proyecto de la marina de Riohacha en el pacto Cesar – Guajira donde se asignaron más de 4 billones en proyectos viabilizados para los dos departamentos, se anunció la adjudicación de la ejecución del sueño de todos los Riohacheros. En pocas semanas arranca la construcción de la marina junto con un nuevo malecón, obra que evidentemente le cambiara la cara a la capital del departamento. Al Cesar lo que es del Cesar, y este Home Run es gestión completa del ex gobernador Nemesio Roys. ¡Buena por esa Nemo!

SE POSESIONO EL CARDENAL

Supimos que a pesar de algunos ataques opositores en el proceso de elección del nuevo gerente del canal regional Telecaribe, el día jueves se hizo oficial la posesión de Ismael Fernández Gámez. El cardenal asume esta responsabilidad con el reto de darle un valor agregado a la oferta comercial del canal, hacer presencia corporativa en los 7 departamentos de la región cubriendo los sucesos y festividades más importantes. Los objetivos no son menores, pero hay confianza en la nueva gerencia.





LOS @ EN #TENDENCIA

Félix de Bedout @fdbedout

De la grabación revelada por Semana y que deja a las puertas de la cárcel a Óscar Iván Zuluaga por el caso Odebrecht también hay que destacar la calaña de personaje que es Daniel Garcia Arizabaleta, quién fue director de Coldeportes y del Invias durante el gobierno Uribe y candidato al Senado del Centro Democrático. Este personaje grabó en secreto a su jefe, guardó la grabación durante años mientras en tono compungido se decía inocente, y cuando se vio acorralado sacó la grabación para apuñalar a Zuluaga y a su hijo por la espalda. Pura cultura mafiosa. Definitivamente otro “buen muchacho”.

Ariel Ricardo Armel @arielarmelv

Lo que revela @VickyDavilaH en semana sobre Óscar Iván Zuluaga, le tumba la narrativa a los Petristas de que semana tiene sesgo.

Al que cometa actos de corrupción y delitos que pague, sea del lado que sea.

Tiene que caer también Santos por lo mismo y Petro por dinero de narcos.

9:43 a.m. · 1/07/23 desde Earth · 43,4k visualizaciones

291 Retweets 24 Citas 637 Me gusta

Mafe Carrascal Rojas @MafeCarrascal

Qué vergüenza oír a @CathyJuvinao hablando en @BluRadioCo como habla la derecha.

Te suplico que no asegures algo que no sabes, la #ReformaLaboral se cae por trámite, no porque no se hayan logrado consensos, la ponencia logró más de 80% de consensos. Quedó en medio de las dos otras reformas, y de una agenda legislativa compleja con dificultades en la coalición.

11:02 a.m. · 26/06/23 desde Earth · 870k visualizaciones

3.315 Retweets 121 Citas

Cathy Juvinao @CathyJuvinao

Vergüenza es que no puedas separar un debate estadístico de tus propias opiniones, y que te dediques a pelear inútilmente con las cifras que da el mismo gobierno. Cuando entiendas que ahora eres legisladora y no activista quizás se logren los consensos para la #ReformaLaboral.

Mafe Carrascal Rojas @MafeCarrascal · 5d

Qué vergüenza oír a @CathyJuvinao hablando en @BluRadioCo como habla la derecha.

Te suplico que no asegures algo que no sabes, la #ReformaLaboral se cae por trámite... Mostrar más

LA DECLARACIÓN

German Vargas Lleras
Ex Vicepresidente de Colombia

“Hago un llamado urgente a los partidos; Centro Democrático, Conservador, Liberal y La U a que conformemos una nueva coalición con Cambio Radical para salvar el país de las nefastas reformas de Petro. ¡Es ahora o nunca! ¡Todavía estamos a tiempo!”



PARA NUNCA OLVIDAR

Economía Colombiana

“Otra vez la gasolina subió \$600 pesos en Colombia desde el primero de Julio. El galón promedio se acerca a los 13 mil pesos”



165

YO NO PAGO

YO DENUNCIO

GAULA

POLICÍA NACIONAL





LA PAZ TOTAL Y LAS ELECCIONES

Los únicos colombianos que no quieren la paz son los que hacen parte de los grupos violentos. Solo a ellos no les interesa una solución definitiva del conflicto. Han hecho del crimen su modo de vida. La paz les daña el negocio.

De manera que, en principio, apoyamos “la paz total” de Petro, suponiendo que lo que Petro quiere es el cese de la confrontación armada. Los problemas, sin embargo, no están en el fin, en el que coincidiríamos, sino en los medios, en los procedimientos.

Con contadísimas excepciones, hay un consenso general entre los colombianos acerca de que la mejor manera para poner freno al conflicto es la negociación con los violentos. Confieso que, sin embargo, desde hace algún tiempo me he alejado de ese acuerdo. Varias razones motivan esa ruptura. La primera es ética: los pactos con los violentos se han hecho a cambio no solo de

impunidad sino de beneficios económicos y políticos que no tienen los ciudadanos que jamás han delinquido.

Es el precio de la paz, dicen. Un precio excesivo, creo, y que tiene consecuencias indeseables. Por un lado, rompe dos principios fundamentales en una democracia: el de la igualdad frente a la ley, para tratar mejor, para privilegiar, vaya paradoja, a quien la viola, y el de que el crimen debe tener castigo efectivo y cada criminal debe tener la sanción que corresponde a su delito. Por el otro, la impunidad y los beneficios constituyen un incentivo perverso para la criminalidad, un estímulo para delinquir. No es una especulación, es una realidad. Basta ver, por ejemplo, el incremento de los cultivos de coca tras el acuerdo de Santos con las Farc que aseguraba, entre otras ventajas, la transferencia directa de dinero a los narcocultivadores. Muchos campesinos se pasaron a la coca.

Para rematar, los acuerdos con los violentos no han conseguido el resultado que se supone que los justifican. Ni ha terminado el conflicto armado ni han desaparecido los grupos violentos que deberían haberse desmovilizado. De las AUC quedaron el clan del Golfo, los Rastrojos y varios otros. De las Farc, las disidencias y las reincidencias, el Estado Mayor Central y la Segunda Marquetalia. De hecho, según el CICR, en el país hay hoy siete conflictos vivos cuando en el 2021 había cinco.

Para rematar, los acuerdos no solo no redujeron los narcocultivos sino que los incrementaron, de 48.000 h en el 2013 a 204.000 h en el 2021 (seguramente aún más en el 22). Lo mismo, otra paradoja, ocurrió con los homicidios. Se han incrementado desde el 2016. En la práctica algo no funciona bien con lo pactado.

Ahora, la propuesta de Petro es peor. Negocia sin pudor con los mafiosos. A la impunidad final quiere agregar la legalización de parte de las fortunas ilícitas y la liberación de los criminales durante las negociaciones. El cese del fuego paraliza a la Fuerza Pública y no obliga a los bandidos a dejar de delinquir. Se rehúsa a erradicar y, en general, desmontó la lucha contra el narcotráfico. Renunció al garrote y todo son zanahorias. Improvisa y no aplica ninguna de las lecciones aprendidas de las negociaciones anteriores.

Hay, además, unos peligros adicionales. Uno, que Petro use la negociación con el Eln como

un camino alternativo para sus reformas. Si naufragan en el Congreso, puede querer incluirlas en lo que pacte con los elenos. Una advertencia en esa dirección hizo cuando se quejó de que lo pactado con las Farc “no tocó el modelo económico”. El otro es aún más grave y peligroso: aliarse con los violentos y utilizar los acuerdos para ganar “governabilidad” y control territorial. No sería la primera vez que políticos se coaliguen con bandidos.

Por eso hay que mirar con muchísimo cuidado propuestas como las de contratar a cien mil jóvenes de bandas delincuenciales o las de institucionalizar las nuevas “guardias campesinas”. La milicianización sobre la que advierte Carlos Alonso Lucio.

Y en estas elecciones, hay riesgos evidentes: los grupos violentos saben que no serán enfrentados por la Fuerza Pública y, al mismo tiempo, han advertido que no dejarán de delinquir. Seguirán extorsionando y presionando a los civiles de sus áreas de influencia. Los votantes ejercerán su derecho con el fusil en la nuca y la certeza de que ni militares ni policías los protegerán. Con la excusa de la “paz total”, control territorial, gobernabilidad, influencia sobre los resultados electorales. Porque serán los candidatos del Gobierno los que reciban este “apoyo” de los violentos.

No tengo duda de que semejante situación viola la democracia y es inconstitucional. Y tengo certeza de que no será Petro quien resuelva el entuerto. O está pactado o, en todo caso, le conviene.

Pero la Corte Constitucional sí puede, en su estudio sobre la paz total, dar las pautas sobre qué y cómo puede pactarse con los violentos y, sobre todo, la necesidad de que no se establezcan límites inaceptables a la Fuerza Pública para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales, en especial pero no exclusivamente en estos períodos electorales.





¿PALO EN LA RUEDA?

Ad portas de que la Sala Plena de la Corte Constitucional estudie la ponencia presentada por el Magistrado Jorge Enrique Ibáñez que propone declarar la inconstitucionalidad de la Ley de Paz Total (Ley 2272 de 2022), que significaría irremediablemente su pérdida de vigencia, se torna cada vez más evidente el fracaso de la política y la gestión del Gobierno Nacional en esta materia. A la improvisación de Petro en el manejo de los temas vitales de país, se suma la incapacidad de su Ministro de Justicia y su bancada parlamentaria para tramitar las leyes en el Congreso, en este caso la que da el piso jurídico a los acercamientos, diálogos y negociaciones que han promovido con los distintos grupos y estructuras criminales.

Ahora, el bloque de parlamentarios gobiernistas ha anunciado, sin el más mínimo pudor y respeto por los límites jurídicos impuestos por el Derecho Internacional y nuestra tradición constitucional, que promoverán una iniciativa legislativa que permita extender la amnistía y el indulto a

crímenes tan graves como el secuestro y el narcotráfico. Según lo expresó uno de estos congresistas “*hay que quitar ese palo en la rueda para avanzar en la paz con el ELN y demás grupos armados*”.

Lo que los legisladores de Petro denominan obstáculos para la paz, que se proponen remover, corresponde a los límites establecidos por los artículos 150.7 y 201.2 de la Constitución Política que circunscriben la amnistía y el indulto a delitos políticos (rebelión, asonada y sedición). Expresamente, la primera de esas normas, prohíbe que este tipo de perdones judiciales cobije, en todo caso, “*el delito de secuestro, ni los delitos relacionados con la fabricación, el tráfico o el porte de estupefacientes*”, los que tampoco podrán ser “*considerados como delitos políticos o como conductas conexas a estos, ni como dirigidas a promover, facilitar, apoyar, financiar, u ocultar cualquier delito que atente contra el régimen constitucional y legal*”.

Valga decir que esta limitación constitucional tiene que ver con una práctica reiterada de nuestro ordenamiento jurídico, que se remonta a la Constitución Política de 1.886 (Artículos 76.19 y 119.6), con base en la cual se expedieron normas como la Ley 37 de 1.981, mediante al cual se concedió amnistía a delitos políticos y conexos, con exclusión del secuestro y la extorsión, entre otros. Similar limitación se adoptó en el Decreto 474 de 1982, la Ley 35 de ese mismo año y la Ley 49 de 1985; para tan solo destacar algunas normas previas a 1.991.

Y es que lo que los Legisladores petristas trivialmente denominan palo en la rueda, constituye, ni más ni menos que estándares internacionales vinculantes para el Estado colombiano relativos a su deber de luchar contra la impunidad y de sancionar los crímenes más graves, no solo establecidos expresamente en Tratados que han sido ratificados, sino además reafirmados por la jurisprudencia Interamericana.

De un lado, frente a los crímenes de guerra cometidos en desarrollo de un conflicto armado no internacional (CANI), el Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario excluye de las amnistías a los sospechosos, acusados o condenados por cometer crímenes de guerra (Norma 159 del estudio del Comité Internacional de la Cruz Roja sobre el Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario); lo contrario resultaría incompatible con el deber del Estado de investigar este tipo de infracciones a las normas aplicables a la guerra y las propiamente humanitarias (Artículos 49, 50, 129 y 146 de los Cuatro

Convenios de Ginebra, respectivamente; ratificados por Colombia y que integran el Bloque de Constitucionalidad conforme lo previsto en el artículo 93 Superior), así como una circunstancia que activaría la competencia de la Corte Penal Internacional, conforme el artículo 1º y 17 del Estatuto de Roma.

Asimismo, las amnistías y los indultos no pueden cobijar conductas que, como el secuestro o el narcotráfico, puedan configurarse en crímenes internacionales como el genocidio, los delitos de lesa humanidad o la tortura. La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en sentencias como la del caso Barrios Altos vs Perú (2001) y Almonacid Arellano vs Chile (2006) reafirmó esta prohibición, en general, para todo tipo de crimen de lesa humanidad; en el mismo sentido, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en la Sentencia del caso Abdcülsamet Yaman vs Turquía (2004) relacionó esta limitación con los delitos que supongan tortura o tratos inhumanos y degradantes.

Finalmente, el Conjunto de Principios Actualizado para la Protección y la Promoción de los Derechos Humanos mediante la lucha contra la impunidad de las Naciones Unidas (2005), impide que los autores de delitos graves puedan beneficiarse de amnistías o cualquier otra medida de clemencia, *“incluso cuando tenga por finalidad crear condiciones propicias para alcanzar un acuerdo de paz o favorecer la reconciliación nacional”*.

Así las cosas, una iniciativa legislativa como la que se anuncia, no solo es inmoral, sino inviable jurídicamente. El Gobierno Petro, que por los antecedentes de campaña que se han conocido, no es legítimo para adelantar negociaciones con las estructuras criminales con las que al parecer pactó para llegar al poder, no puede en su afán por beneficiar criminales, pretender además pasar por encima de los estándares que tradicionalmente ha establecido nuestro ordenamiento, atendiendo el desarrollo del Derecho Internacional.



¿HABRÁ UNA NUEVA OPORTUNIDAD PARA LA PAZ?



No pasaron muchos días del espaldarazo internacional a la “Paz Total” que recibió el presidente Gustavo Petro en su visita a su homólogo francés, Emmanuel Macron, cuando llega un nuevo tropiezo para el proyecto bandera del Gobierno Nacional, cuya ley ahora enfrenta una demanda, en la Corte Constitucional por vicios de trámite en el Congreso. Un fallo que, si confirma la ponencia negativa, dejaría por el piso los avances alcanzados.

Mientras se da la sentencia de la Corte, se esperan los resultados del tercer ciclo de los diálogos con el ELN, que ha prometido la definición de los protocolos del cese al fuego bilateral y la participación de la sociedad, dos temas crucia-

les que anhelamos le den aliento a un proceso que se viene destiñendo por la poca muestra de voluntad y la resistencia a abandonar las armas por parte de los grupos ilegales y las bandas criminales, que en un inicio expresaron su deseo de participar en las negociaciones de paz.

Por otro lado, las recientes críticas de los Gobernadores por los vacíos y falencias del proceso, tienen su argumento en la escalada de la violencia y la desbordada crisis de seguridad que se viven en las ciudades del país. La proliferación de las actividades delictivas por parte de estos grupos tiene en jaque a los ciudadanos, quienes se encuentran en medio del fuego cruzado, invadidos de zozobra y miedo.

BUENA VENTURA

Potencia de la vida en PAZ TOTAL

Situaciones como las guerras que presencian diariamente los habitantes de Buenaventura, por las disputas entre grupos, evidencian la necesidad que hay, de redireccionar el proceso para que verdaderamente se logre la negociación o el sometimiento de los principales grupos armados ilegales y bandas criminales. Si hay algo no podemos permitir es que se negocie el respeto a la vida y la seguridad del Estado, que deben ser fortalecidos para garantizar la democracia, la institucionalidad y la protección de los ciudadanos.

Una de las muestras de paz más esperadas en este proceso es el anuncio real del cese al fuego bilateral, con reglas claras y protocolos que

incluyan los mecanismos de monitoreo y verificación. La restitución de la confianza de los colombianos en el proceso se dará en la medida que el ELN y los demás grupos, cesen las hostilidades contra la población civil, dejen de reclutar menores de edad, liberen a los secuestrados, y detenga la violación de los derechos humanos. Los colombianos demandamos acciones humanitarias que confirmen el deseo de “Paz total”.

La teoría político-académica señala que una sociedad en paz entrega sus mejores propósitos y esfuerzos al trabajo por el progreso social y económico, en desarrollo de programas justos y equitativos. De allí la importancia de buscar darle punto final a una de las páginas más tristes, dolorosas y complicadas del conflicto armado colombiano, que nos golpeó en todos los puntos cardinales durante las últimas seis décadas.

Son enormes los desafíos que la “Paz Total” tiene por sortear, desde los distintos frentes. Con la incertidumbre al máximo sobre su futuro, lo único que tenemos claro es que siempre hay que seguirle apostando a la búsqueda del fin del conflicto armado.



**JOSÉ
DAVID
NAME**

  [josedavidname](#)



EXTORSIÓN: EL IMPUESTO OCULTO

En Barranquilla, el presidente del gremio local de comerciantes calificó como alarmante el cierre de 200 locales por la extorsión. En Sincelejo, una ciudad mediana, el alcalde denunció que más de 300 cerraron por esa razón; una tragedia social y económica.

En barrios populares de Bogotá, “El tren de Aragua”, especie de “Clan del Golfo” venezolano, obliga a los tenderos a vender droga y licor adulterado, y de ñapa les cobra cuota de seguridad.

En el Valle de Aburrá, del “servicio de seguridad” no se salvan ni los puestos de arepas. Según el coordinador de la iniciativa de Seguridad y Justicia de Eafit, en Medellín se presentan al año entre 400 a 500 denuncias, pero una encuesta

de 2019 arrojó que “la cantidad de hogares y negocios extorsionados es superior a 150.000”.

En Cali, donde el 84% de sus habitantes se sienten inseguro, ¡hasta los niños! de barrios populares pagan “peaje” de \$1.000 para llegar a sus colegios. En Buenaventura les cobran a los lancheros y en la vía Santa Marta – Barranquilla es diario el retén amenazante: “o pagas o te daño el carro”.

Peaje, servicio de seguridad o impuesto revolucionario, es extorsión pura y dura, un delito que azota al país. Intentaré una breve caracterización de este caos, a partir de fuentes y estudios especializados.



Primero, es un delito oculto, por el terror que se deriva de la indefensión. Como en Medellín, el subregistro en el país brinca las cifras oficiales, pero la tendencia de la denuncia nos da una idea: 3.523 a corte de abril de 2023, frente a 2.467 en 2022 y a solo 844 en 2012. Si la proporción entre denuncia y realidad fuera la misma de Medellín para todo el país, una regla de tres nos da 1.056.900 extorsionados a abril de 2023.

Segundo, la indefensión se relaciona con la menor acción disuasiva, no solo por la caída del 23,6% en el pie de fuerza entre 2014 y 2023, equivalente a 109.300 efectivos menos, sino por la inoperancia de la justicia y el colapso de las cárceles, donde se ordenan y se hacen extorsiones.

Tercero: Esa menor disuasión facilita el mal de males: la coca. Al inicio de las negociaciones con las Farc teníamos 48.000 hectáreas; hoy las mediciones conservadoras registran 250.000 y otras hasta 300.000 hectáreas.

Cuarto: El negocio del narcotráfico se “desdobla” en más de mil grupúsculos en las ciudades; matones de barrio devenidos en bandas de microtráfico con franquicia de los clanes amos del negocio; de los que son sus ojos, sus oídos y sus tentáculos de violencia.

como sí hay quinto malo, aunque hay “gran extorsión”, el desdoblamiento opera, con macabra especialización, en los “barrios populares”, sobre la economía popular que el gobierno busca recuperar.

Pues bien, liberar a los más pobres del yugo de la extorsión, además de un gran paso en esa dirección, allanaría el camino a la paz total, hoy con el horizonte nublado por una inseguridad insoportable.



¡Feliz cumpleaños a

LA GUAJIRA!

Nuestro compromiso con el departamento es todo el año.

Solo en 2022 entregamos a

La Guajira:

52.359

millones de pesos en impuestos.

206.174

millones de pesos en compras y contratos.

130.000

millones de pesos en proyectos sociales voluntarios y obligatorios.

Más de

580.000

árboles sembrados del bosque seco tropical.

Más de

42 MILLONES

de litros de agua para las comunidades.

Seguimos dando empleo a más de

12.000

personas, entre empleados directos y contratistas, de los cuales el 60% es guajiro.

**#SOMOS
CERREJÓN**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE



LOS SIMIOS MÁS SOFISTICADOS DE LA MANADA

Vladimir Putin es un autócrata serio, formal y peligroso. No es difícil encontrar prototipos similares, pues los de su clase generalmente siguen el modelo del hombre duro que no le teme a nada. Si se quiere, son la versión más común del frío espía de película que puede actuar de una forma, mientras que realmente piensa de otra. Desmascarados, simplemente son los simios más sofisticados de la manada.

No por azar formó parte de la KGB, la agencia de inteligencia de la Unión Soviética. En aquella época, inspirados por el James Bond soviético, Stierlitz, muchos jóvenes comprometidos se unieron a la policía secreta comunista buscando aventuras propias.

El mundo ha dado varios saltos en política inter-

nacional desde entonces. La guerra fría terminó con lo que algunos, hoy arrepentidos, llamaron el fin de la historia. Siguiendo a Francis Fukuyama, Occidente expresó a los cuatro vientos que la democracia y el libre mercado habían derrotado al comunismo luego de la caída del muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética.

Al fin quedaba demostrado que había valido la pena derramar tanta sangre en vano. Pero el dolor no dejaba de sentirse en Afganistán, Iraq y, aún hoy, en Siria, cuando el telón de acero volvió a erigirse. Esta vez, los líderes que amenazan la democracia son, sorprendentemente, los mismos con idénticos artilugios de fortalecimiento de su posición estratégica en las «mesas de negociación».

Ya nadie cree en la grotesca, pero diplomática fórmula de los derechos de veto del Consejo de Seguridad de la ONU, que falsea la idea de la paz perpetua kantiana y abusa de la buena fe de sus miembros. Las «negociaciones» tienen lugar en los sangrientos frentes de batalla ucranianos. Hoy la democracia no solo se decide en las contiendas electorales, sino que desafortunadamente también se enfrenta a la cruenta realidad de la guerra. El modelo puede ser imperfecto, pero debe triunfar.



**JUAN
MANUEL
GALÁN**

www.galan.co

[juanmanuelgalan](https://twitter.com/juanmanuelgalan)

[juanmanuelgalanpachon](https://www.instagram.com/juanmanuelgalanpachon)



SEÑOR PRESIDENTE, EL PAÍS LE ESTÁ HABLANDO

No pretendan minimizar la participación de la gente en las marchas que se llevaron a cabo el 20 de junio en diferentes ciudades. El país habló con voz enérgica y decidida. Las calles se llenaron de ciudadanos valientes y comprometidos, marchando pacíficamente, pero con una convicción inquebrantable, un grito de resistencia, demostrando que el pueblo está cansado de ser ignorado, de ser tratado como una simple estadística.

No hay duda de que las movilizaciones fueron la expresión de un profundo descontento. La indignación de quienes se sienten amenazados por las reformas laboral, pensional y de la salud que el gobierno ha querido imponer sin siquiera considerar la opinión de los afectados.

¿Dónde quedó el diálogo y la concertación? No es solo la imposición de reformas lo que ha encendido la mecha de estas manifestaciones. También es el constante ataque a la prensa y los periodistas, esa incesante campaña de desprestigio que busca socavar la libertad de expresión

y el derecho a la información sin importar las consecuencias.

El gobierno olvida que los periodistas son el puente entre el poder y el pueblo, son los guardianes de la verdad, y al atacarlos socava los cimientos mismos de nuestra democracia.

Es hora de reflexionar. Es hora de escuchar el clamor de la gente a las demandas legítimas. No se puede gobernar de espaldas al pueblo, ignorando sus necesidades y sus aspiraciones. El gobierno no puede pretender imponer reformas sin siquiera considerar los avances y los logros que se han construido con esfuerzo.

El país no necesita reformas impuestas desde arriba, necesita consenso mediante un diálogo verdadero. Existen espacios para la discusión, para el debate constructivo, donde se pueden encontrar soluciones que beneficien a todos. No se puede comenzar de cero, como si todo lo anterior no tuviera valor. No se puede desechar lo construido.

La polarización y la confrontación solo generan más división y descontento. Es momento de tender puentes para buscar puntos de encuentro, de construir sobre lo que existe para mejorarlo. No podemos permitir que las diferencias nos dividan y debiliten. El gobierno debe promover un consenso nacional, que invite a todos los sectores a participar en la construcción de soluciones, que valore la diversidad de opiniones y experiencias. Hay que reflexionar, rectificar el rumbo, abrirse al diálogo y al consenso. La grandeza de una nación se construye con base en la participación de todos los ciudadanos.

La historia nos enseña que los cambios duraderos y significativos surgen del consenso, del diálogo, de la voluntad de escuchar y comprender al otro. No se trata de aferrarse a dogmas inflexibles, sino de adaptarse a las necesidades y demandas de la sociedad. Es el momento de abandonar el autoritarismo disfrazado de liderazgo y abrazar la verdadera democracia, esa que se construye desde abajo, desde el pueblo.

El país le exige un cambio de rumbo, señor presidente. Le exige que tome en cuenta las voces que hoy se alzan en las calles, que escuche a quienes le piden un gobierno que trabaje por el bienestar de todos, de los que votaron para ele-

girlo como de los que votaron por la otra opción. La grandeza de un líder no radica en la capacidad de imponer su voluntad, sino en la capacidad de escuchar, comprender y actuar en consecuencia.

La esperanza está en sus manos presidente Petro. Puede elegir el camino de la división y el autoritarismo, o del diálogo y la construcción conjunta. La historia lo juzgará por sus decisiones y acciones. Escuche a la gente, porque hoy más que nunca el país le está hablando. No minimice la participación que hubo en las marchas del 20 de junio.

PUNTOAPARTE. El presidente decidió trasladar todo su equipo de gobierno a La Guajira durante la presente semana. Un departamento que tiene de todo y le falta de todo porque todo se lo roban. Esperamos que su decisión no sea gobernar desde La Guajira sino gobernar para La Guajira manteniendo a metros a la tradicional clase política. Y tener en cuenta que La Guajira también es el sur y existen los mismos problemas.

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*



**LUÍS
ALONSO**

COLMENARES

  [Icolmenaresr](#)

 www.colmenares.com.co



EL DETERIORO DE LA REGIÓN CARIBE

Esta semana me tocó padecer en carne propia los bloqueos que realizan constantemente grupitos de personas entre las poblaciones de Fundación, Ciénaga y Tasajera, en el departamento del Magdalena.

La troncal del Oriente, que conecta los puertos de Santa Marta, Barranquilla y la Guajira, con las principales ciudades del centro del país, es la única vía estratégica que tiene el país para impulsar el desarrollo del comercio exterior, el turismo y el comercio entre el centro del país y la Región Caribe. Paradójicamente, es la vía del país, con el mayor número de huecos, peajes y cámaras de foto multas. Desafortunadamente, no existe otra opción para viajar del interior del país a la costa, pues, ninguno de los anteriores gobiernos quiso o pudo habilitar la línea férrea

entre Santa Marta y Puerto Berrío, ni la navegabilidad por el río Magdalena entre Barranquilla y Barrancabermeja.

Con estos gravísimos problemas viales y de orden público, la región Caribe, puede quedar aislada en unos pocos años del resto del país, pues, los antioqueños van a mil con las construcciones de túneles, viaductos, autopistas, aeropuertos y el mega puerto de Antioquia, en Urabá, por donde piensan operar a partir del 2025, todo el comercio internacional del país. Ellos, están montando el hub logístico más grande y eficiente de Suramérica, para tener envíos más eficientes, menores costos operativos y mejor gestión de la última milla.



Claramente, el deterioro de la región Caribe, frente al progreso de otras regiones del país, obedece a la falta de liderazgo político, a la desbordante corrupción y a la elección de mandatarios locales sin formación profesional, visión ni capacidad de gestión. Lo digo con mucho pesar y tristeza, pero los peores gobernantes del país, los tenemos en la región Caribe. Cada vez que el Dane publica las estadísticas de competitividad, Producto Interno Bruto, pobreza, desempleo, inflación e informalidad, por ciudades capitales y departamentos, a excepción de Barranquilla y el Atlántico, los demás mandatarios salen rajados peleándose los últimos lugares con los del Chocó.

El daño que le están haciendo a la economía de la región Caribe, estos ineficaces mandatarios

locales, es de grandes proporciones. Además de destruir el comercio, están acabando con el turismo. Muchas empresas están optando por utilizar otros puertos y los miles de turistas que llegaban por tierra a Santa Marta, desde los Santanderes, Bogotá y demás departamentos de la región Caribe, ahora prefieren pasar sus vacaciones en Coveñas, Cartagena, Antioquia o el Quindío. La desidia de los mandatarios de esas localidades y del gobernador del Magdalena, Carlos Caicedo, han generado grandes pérdidas a los transportadores, industrias, comercio, turismo y sector agropecuario. Los organismos de control y justicia, están en mora de iniciarles un juicio de responsabilidad fiscal, disciplinaria y penal.

Ni que hablar del deterioro de la inseguridad en todos los departamentos. Las extorsiones a los comerciantes; los secuestros a empresarios del campo; los atracos a ciudadanos y las bandas del narcotráfico, son el pan de cada día. El próximo 29 de octubre, será la última oportunidad que le queda a la región Caribe, de corregir este deteriorado rumbo. Amanecerá y veremos.



INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio_dangond_](#)



¡MISIÓN CUMPLIDA!

“Uno no es más feliz por hacer todas las cosas que quiere, sino por querer todas las cosas que hace” Talleyrand

Después de 35 años cumplidos de desempeñarse, sin interrupción, como Gerente de la empresa Gases de la Guajira S. A. E.S.P, constituida el 7 de julio de 1980, filial de Gases del Caribe, domiciliada en Barranquilla, se retira en medio de honores y reconocimientos, con la satisfacción del deber cumplido, el ingeniero industrial guajiro Rolland Pinedo Daza, el quinto de 8 hermanos. Me cupo en suerte, junto con el villanuevero Gerente de Gases del Caribe Ramón Dávila, en momentos en los que me desempeñaba como Presidente de la Compañía Colombiana de Gas (COLGAS), su nombramiento en 1988.

Para entonces el número de usuarios era de 4.500, luego de que gracias al Acuerdo de Villanueva al que arribamos con ECOPETROL que firmé en mi calidad de Secretario de Planeación departamental, siendo el Gobernador Luis Felipe Ovalle, el 9 de abril de 1987, se extendió el servicio de gas domiciliario a los municipios de Manaure, Uribia y Maicao, porque hasta entonces su cobertura se limitaba al centro histórico del casco urbano de Riohacha. De la mano de él le pusimos correctivo a la injusticia histórica que se había cometido de llevar el gas domiciliario

hasta los hogares en Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, mientras La Guajira, de donde se extraía el gas natural seguía de colera en la fila. ¡Como quien dice, luz en la calle y obscuridad en la Casa!

Gases de La Guajira contribuye también con la generación de empleo formal, cuenta con una planta de 499 empleados entre directos e indirectos para atender la operación y el mantenimiento de una red de distribución de 2.634 km de tubería instalada para servir en los sectores residencial, comercial e industrial en todo el territorio de La guajira.

Se retira después de lograr garantizar la prestación de este servicio esencial a 138 mil suscriptores en 81 localidades a lo largo y ancho de La Guajira, llevándolo a la totalidad de los 15 municipios del Departamento, para una cobertura del 96%, llegando incluso hasta sus corregimientos, veredas y caseríos, reemplazando el consumo de leña y carbón vegetal, contribuyendo de esta manera a la salubridad de sus habitantes, expuestos como estaban a la inhalación de humo y a sus consiguientes afectaciones pulmonares, así como a la preservación y conservación del medioambiente, contrarrestando la deforestación y el arboricidio.

Entre los años 2013 y 2014, cuando me desempeñé como Ministro de Minas y Energía, una vez más nos reencontramos con este diligente y competente Gerente y mediante un convenio que auspiciamos entre Gases de La guajira y la Gobernación se extendió el servicio de gas domiciliario a las localidades de Arroyo Arena, Tommarazón, Cotoprix, Villa Martin, Monguí, Galán, Barbacoa, y Cerrillo en el municipio de Riohacha y Cañaverales, La Peña, La Junta, Corraleja, El Tablazo, Los Pozos y Zambrano, pertenecientes al municipio de San Juan del Cesar. También logramos, con el concurso del entonces Alcalde del Distrito de Riohacha Rafael Ceballos y la Gerente de Terpel Silvia Escobar, instalar una estación de servicio de gas vehicular.

Como se podrá colegir fácilmente de lo anteriormente expuesto, soy un testigo excepcional de su trayectoria y ejecutorias en la empresa que gerenció durante todos estos años, dejando muy alto el listón a Camilo Ovalle, quien venía desempeñándose como subgerente financiero, recibe de manos de él la posta para llevarla por la senda del mejoramiento continuo que deja Roland como legado.

Una de las mayores preocupaciones de Roland fue la de garantizar la calidad y continuidad en la prestación del servicio a sus usuarios, por ello las encuestas reflejan tan alto niveles de satisfacción de los mismos. Su esfuerzo en este sentido fue recompensado y reconocido en 2005, cuando la compañía logró la acreditación como

Organismo Técnico de Inspección de instalaciones para suministro de gas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante Resolución 30896. Posteriormente, en el año 2009 la empresa logró la certificación en gestión de calidad bajo la norma ISO-9001 con el Icontec, esto contribuyó a seguir brindando un servicio de la más alta calidad a todos sus usuarios. Y más recientemente, en septiembre de 2018, obtuvo nuevamente la certificación de su Sistema de Gestión de Calidad bajo norma NTC ISO 900, actualizando su sistema bajo la exigencia normativa del ente certificador.

La otra faceta de Roland es la de acordeonero, de los buenos, como él mismo lo reconoce su vocación por la música “viene de familia, en mi árbol genealógico por el lado materno y por el lado paterno hay música, pero especialmente el vallenato viene por el lado de mi padre y con la influencia de mis tíos y primos que han incursionado en el mundo de la música”. Y no es para menos, él comparte abuelazgo nada menos que con dos grandes compositores, Rafael Manjarrez y Roberto Calderón. Me cuento entre sus fans y gracias a ello recibo todos los años, inmanejablemente, sus últimas producciones musicales.

Por todo ello y mucho más, me uno al merecido homenaje que se le tributa a este destacado hijo de nuestra tierra, ejemplar y ejemplarizante para las actuales y futuras generaciones de guajiros. Y él, por su parte, puede exclamar con orgullo ¡Misión cumplida!



AMYLKAR
ACOSTA

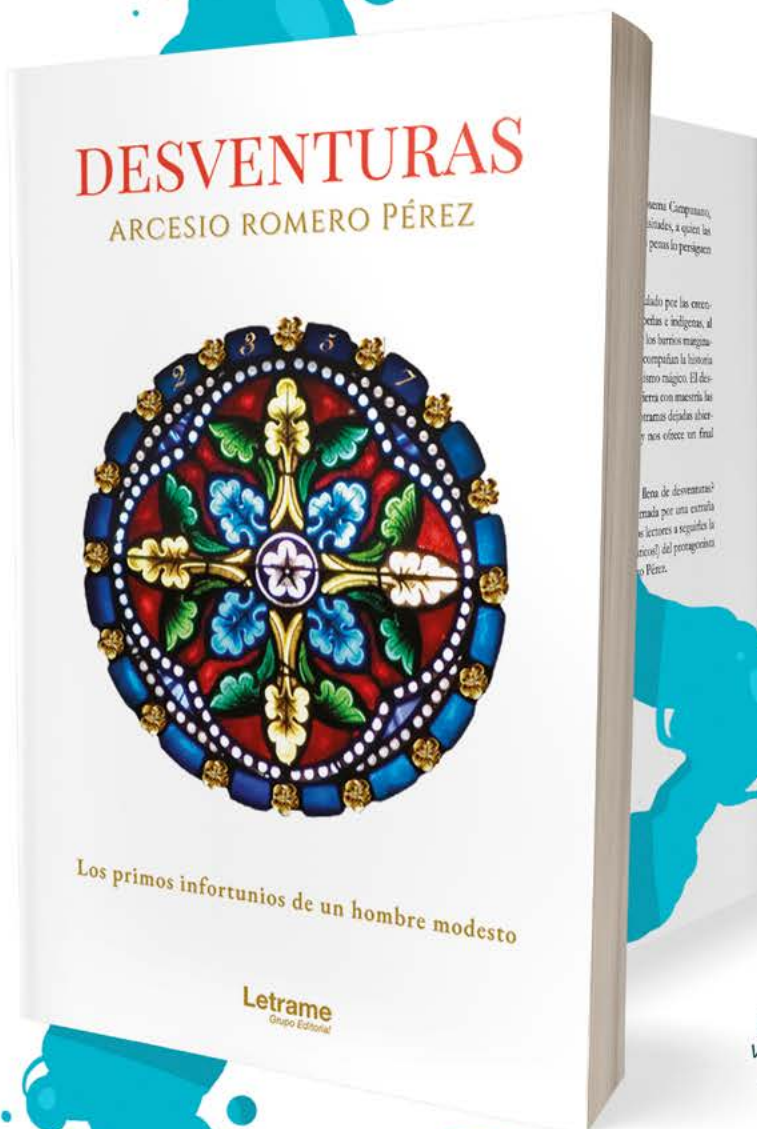
 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



Letrame
Grupo Editorial

Ya a la **VENTA**



Desventuras devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

Letrame Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1
04700 - El Ejido (Almería)
Tel. 912 919 352
www.letrame.com





LA CORRUPCIÓN EN LA GUAJIRA: UN SOFISMA DE DISTRACCIÓN POR EL DESGOBIERNO NACIONAL Y LOS ESCÁNDALOS DEL NIVEL CENTRAL EN COLOMBIA

La corrupción es un problema que permea todas las esferas de la sociedad, y La Guajira no escapa a esta triste realidad. Sin embargo, resulta necesario reflexionar si el enfoque exclusivo en la corrupción local es un sofisma de distracción que oculta los graves problemas de desgobierno a nivel nacional y los escándalos que involucran al nivel central en Colombia. En esta columna de opinión, quiero expresar cómo la atención desproporcionada en la corrupción local puede alejar la mirada de los problemas más profundos y extendidos que aquejan al país.

Es innegable que La Guajira, ha sido escenario de casos de corrupción que han generado indignación en la opinión pública. Sin embargo, debemos recordar que estos escándalos son sólo una manifestación de un problema mayor que afecta a todo el país. La corrupción en La Guajira no puede ser considerada de manera aislada, sino en el contexto de los problemas sistémicos de desgobierno que prevalecen a nivel nacional.

La crisis gubernamental a nivel nacional se evidencia en múltiples escándalos de corrupción que han involucrado a altos funcionarios del

gobierno central. Casos como el de Odebrecht, los sobornos a congresistas y los desfalcos millonarios en entidades estatales han dejado en evidencia la falta de control, la impunidad y la connivencia entre el poder político y económico en Colombia.

En este contexto, enfocarse únicamente en la corrupción local en La Guajira, puede convertirse en un sofisma de distracción que desvía la atención de los problemas más graves de la nación. Si bien es importante que se investiguen y sancionen los casos de corrupción a nivel local, no podemos permitir que esta atención desmedida eclipse los escándalos y la impunidad que prevalecen en el nivel central.

La corrupción a escala nacional tiene consecuencias directas en todas las regiones del país, incluyendo La Guajira. Los recursos que deberían destinarse al desarrollo y bienestar de la población son desviados por actos corruptos, lo que perpetúa la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades en las regiones más vulnerables.



No podemos permitir que la corrupción en nuestro departamento se convierta en un espejismo que nos aleje de los verdaderos problemas de desgobierno y corrupción a nivel nacional. Ambos aspectos están estrechamente relacionados y requieren de acciones integrales y contundentes para ser enfrentados.

Es fundamental que, como sociedad, exijamos transparencia, rendición de cuentas y acciones firmes contra la corrupción tanto a nivel local como a nivel nacional. La lucha contra la corrupción no debe ser selectiva ni limitarse a casos individuales; debe ser un compromiso constante y sistemático para fortalecer las instituciones, promover la transparencia y garantizar la justicia.

Debemos superar los sofismas de distracción y dirigir nuestra atención hacia las causas profundas de la corrupción y el desgobierno en Colombia.

Enfocarse únicamente en la corrupción sin abordar el desgobierno en La Guajira es como tratar de curar los síntomas de una enfermedad sin atacar su causa raíz. Ambos problemas están entrelazados, y es imperativo abordarlos de manera integral.

Es hora de actuar. Es hora de que el Estado, la sociedad civil y la ciudadanía en general se unan para garantizar que los derechos de los guajiros sean respetados y protegidos.

Es imperativo que el Estado asuma su responsabilidad en la protección de nuestros derechos y garantice que las medidas adoptadas sean efectivas y sostenibles.

Esto implica invertir en infraestructuras de agua potable y saneamiento, fortalecer los servicios de salud en la región, implementar programas de seguridad alimentaria y promover la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones que les conciernen.

El presidente no descubrió que el agua moja y el discurso con que llego al departamento lo diferencia de otros presidentes por el timbre de voz y la elocuencia en los discursos, pero igual a los demás, nos llenan de ilusiones de que por fin se solucionó lo soñado. Finalmente, creo y quiero que el presidente cumpla, porque en La Guajira sí se notaría de inmediato.



**MISAE
ARTURO
VELÁSQUEZ**

 [misavelasquez](#)

 [misaavelasquezg](#)



EMERGENCIA ECONOMICA, SOCIAL Y ECOLOGICA EN LA GUAJIRA

Como es usual en cuestiones de esta naturaleza, tirios y troyanos otorgan interpretaciones divergentes a la decisión gubernamental de permanecer una semana en el departamento, teniendo como motivación el decreto de una emergencia económica, social y ecológica. El origen de esta, tal como lo ordena el artículo 215 de la Constitución Política lo trazan razones y elementos sobrevinientes. En este caso, si bien aún desconocemos la motivación concreta, los demás elementos justificadores de la presencia gubernamental, son un acumulado de factores cuasi-estructurales y permanentes, que de por sí solos, explicarían la declaratoria del estado de excepción, pero carecen de la connotación de sobrevinientes. Lo anterior no obsta, para que durante la presencia de las distintas instancias de gobierno nacional también se aborden asuntos ordinarios y normales que atañen al desarrollo del departamento. De todas maneras, es incuestionable que la situación territorial cataloga como de GRAVE CALAMIDAD PUBLICA y cruzada con la inminencia de la Crisis Climática, pinta un cuadro inmediato demasiado sombrío.

Los guajiros en general, sin distinciones de raza, credo y partidos políticos debemos sentir gratitud porque un presidente le haya prestado semejante atención, dado tamaña importancia a la parti-

cular situación; al extremo de apelar a una figura usada en circunstancias excepcionales. En esta ocasión será aplicada exclusivamente en el espacio estrictamente regional, y en concreto y de modo prioritario, en los municipios accionados por la Sentencia T-302 de 2017. No referimos a Manaure, Uribía, Maicao y Riohacha. También se aprovechará para sesionar en el municipio de Albania en la Media Guajira, y en el municipio de San Juan en el Sur, en donde se plantearán reivindicaciones regionales, y que atañen de manera particular a esta área específica del departamento.

En la agenda a desarrollar, como prioridad especialísima y superior, se encuentra la solución al problema del agua, asunto en el que el gobierno Duque a través del embelecado eufemísticamente denominado “Guajira Azul”, despilfarró alrededor de medio billón de pesos, suma equivalente aproximadamente al 30% de los recursos requeridos para culminar la Represa del Ranchería en sus múltiples propósitos: Distritos de Riego de Fonseca y San Juan, Mini central eléctrica y optimización y mejoramiento de 9 acueductos, incluida la solución estructural a las carencias hídricas de tres de los municipios accionados en la Sentencia T- 302. Petro enfáticamente propone reorientar las prioridades del uso del agua.

Llama poderosamente la atención que, la multinacional extractora de carbón, ante la priorización del asunto del agua, se anticipó y logró que se publicara en el Diario del Norte, en su edición del martes 27, un informe que da cuenta del aumento en un 39% del caudal del Río Ranchería durante los últimos 10 años a su paso por la operación Cerrejón. Dicho informe lleva la firma del IDEAM y los monitoreos realizados por la compañía minera en sus distintas estaciones. Como previniendo: “nosotros no tenemos culpa”, en la reducción de la oferta hídrica en el departamento.

En la discusión y análisis, de la visita presidencial, se incluyen paralelamente las dificultades que sortean los importantes proyectos eólicos en ejecución, en los que están fincadas enormes expectativas para que La Guajira supere los obstáculos que su geografía le ha impuesto. En esta ocasión, esa geografía adversa se trasfigura en un gran potencial de desarrollo y oportunidad para trascender el marasmo y atraso secular y estructural. En cumplimiento de ese propósito se efectuó un espacio de dialogo con organizaciones sociales y se firmó un Pacto Tripartita por la Transición, entre Autoridades Wayuu, Empresas de Energía, Gobierno nacional y Gobierno local. Plausible también, el anuncio de la Ministra de Educación de crear la Universidad Wayuu, en donde se montarán carreras afines e indispensables para el futuro y provisión de necesidades formativas a los proyectos de Energías Renovables no Convencionales. Hace rato venimos insistiendo en ese asunto. Ninguna de las entidades públicas o privadas existentes en el departamento le ha otorgado la debida importancia al tema.

La visita contempló la expedición de varios decretos en distintos Ministerios, que abarcan diferentes materias. En Nazaret se realizará el Dialogo Social con Autoridades Tradicionales Wayuu, se firmó el Decreto de la Comisión de la Verdad/ Comisión Científica que investiga la muerte de niños por desnutrición, y se anunciaron obras en el hospital.

Se entregaron en Riohacha títulos de propiedad a familias y dos Unidades Comunitarias de

Atención (UCA) para los niños y niñas wayuu menores de 5 años de edad. Hubo una agenda de atención de los ministros a la comunidad. Se realizó el Encuentro por la Reconciliación y la Vida, una manifestación que recorrió las principales calles de Riohacha y que culminó con una intervención del presidente Petro. En Albania, el **Ministerio de Ambiente anunció medidas de emergencia frente al uso del agua.** En el municipio de Manaure tuvo lugar un diálogo con comunidades, sobre la problemática de los niños. Así mismo, se entregaron 3.000 computadores y un laboratorio de innovación.

Se inauguró en Maicao el ala de pediatría para riesgo nutricional y se entregó al **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)** un lote para construir un hogar de paso y atención de recuperación nutricional. De igual manera, se anunció la entrega del lote para la construcción del Centro de Acogida de Madres Gestantes. En este municipio, se suscribieron convenios para la construcción de Caminos Comunitarios para la Paz Total, por parte del Instituto Nacional de Vías (Invías); se lanzó el programa Sonidos para la Construcción de Paz, del Ministerio de Cultura, y se firmaron actas de compromiso para la compra de condensadores, en cabeza del Ministerio de Vivienda y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Debemos resaltar de manera especialísima el anuncio del corredor vial que conectará a los corregimientos de: Pucheo-Nazaret-Puerto Estrella, Guachuguari-Uribia-La Cabecera de la Oriuna-Puerto López-Guachuguari. Esto se traduce en una obra de 311 kilómetros de carreteras, con una inversión de 30 mil millones de pesos. Según el Ministerio de Transporte, el proyecto ya está firmado; contará con el apoyo técnico y de seguridad del Ejército. Los trabajos arrancan en agosto de 2023. Esta obra tendrá un impacto incuestionable en los distintos ámbitos de la vida de la Alta Guajira. Será fundamental para mejorar conexiones entre las comunidades indígenas, y obviamente impactará de forma radical otros ámbitos de la vida de esas comunidades remotas de esa zona, y su articulación con la movilidad nacional.



Por otro lado, cabe destacar que en lo que va de este gobierno, el sector transporte viene avanzado en la ejecución de obras carreteras y aeroportuarias clave para el desarrollo de la región. A través de la Aeronáutica Civil se han identificado zonas propicias para la construcción del nuevo aeropuerto; sin embargo, debemos adelantar un proceso de inversión, impacto y mercado, enfocada en el turismo sostenible. Además, debemos evaluar las limitaciones del consumo de agua, la preservación de la cultura ancestral y respecto al desarrollo de las comunidades para evitar que sea un turismo invasivo”, detalló el ministro de transporte, William Camargo. Se insinuó que dicho aeropuerto podría construirse en Taroa.

Solamente con ese par de obras de infraestructura anunciadas podríamos afirmar sin ambages que la llegada de Petro al departamento establece con amplitud un verdadero hito. Pero, además, lo significativo es que sus anuncios y

compromisos, marcan una reorientación del modelo económico, social y cultural. Es decir, el asunto no se reduce al informe de obras de infraestructura.

Ojalá la Corte Constitucional en su sapiencia jurídica no vaya a declarar inexecutable o infundada la declaratoria de esta Emergencia Económica, Social y Ecológica, la catastrófica situación de la Península debe rebasar cualquier elemento de la Hermenéutica Jurídica. La escandalosa mortalidad de tantos niños debe trascender cualquier galimatías y formalismo legal. Lo mismo podemos decir del Control Político que debe realizar el Congreso de la República. Estamos en una dramática situación de emergencia. Las causas que justifican la declaratoria del estado de excepcionalidad en La Guajira, están a la vista, lo que sí está por dirimir es si clasifican como hechos sobrevinientes, nuevos e inesperados.

Aprovecho este espacio para hacer un llamado a ciertos líderes departamentales que persisten en una suerte de etnocentrismo político e ideológico, y pretenden arrogarse derechos exclusivos, derivados de un gobierno al que muchos hemos aportado para su éxito electoral y la constitución de la estructura orgánica de la Colombia Humana y demás entidades alternativas. Desde el Sur, exigimos grandeza, magnanimidad, y solicitamos respetuosamente abandonar la recurrente pretensión de algunos, de considerarse militantes de mejor familia. Si bien es cierto aportan, en ocasiones se tornan tóxicos y a la hora del balance terminan destruyendo más de lo que construyen. Lo mucho, o lo bastante que hemos construido en La Guajira, no es de unos pocos. Muchos, sin aspavientos y sin arrogarse derechos, construyen y tributan sin vanagloriarse de ello. Esto no pertenece a una secta o una elite de privilegiados e iluminados. Es una construcción colectiva. De manera que por favor sáquense de la cabeza esa especie de superioridad moral e ideológica.

La actual coyuntura de la visita presidencial al departamento vuelve a dejar en evidencia que algunos dirigentes o militantes del Norte, erróneamente se sienten prevalidos de una condición superior. Ojo con ese asunto, día a día, están dándole pábulo a una división que, si bien es

absolutamente real en el plano territorial, política y económico, dadas las singularidades entre una zona y la otra, no tiene porqué trascender a una esfera política.

Inconcebible, inaceptable, inaudito que, en la fugaz visita realizada a la presa del Cercado, no hayan estado presentes ninguno de los dirigentes gremiales, cívicos ni políticos de la zona Sur del departamento y/o de La Mesa de Dialogo de los municipios del Sur, ni los líderes indígenas de la Sierra Nevada, los verdaderos dolientes y por tanto concedores de ese macro proyecto. Tampoco es inteligible que, dentro de una ambiciosa agenda a desarrollarse en un hecho inédito, no se encuentre incluida la temática de las concesiones de cobre en los cuatro municipios del Sur- Sur. El cobre, tal como lo reconoce el propio gobierno, es fundamental en la Transición Energética, como mineral estratégico en el futuro de las energías limpias, elemento complementario y absolutamente esencial. La Guajira es clave en ambos.

Sugerimos, menos protagonismo y más humildad, el poder es pasajero y es una herramienta para servir, para ayudar, no puede ser una herramienta para ostentar y presumir de él. “Cada cual según su capacidad y a cada cual según su necesidad”.





FRAGMENTACIONES POLÍTICAS

Desde el entierro del bipartidismo en la política colombiana a partir de la constitución de 1991, mucha agua ha pasado por debajo del puente democrático nuestro. El gran primer fraccionado fue el partido liberal, cuando, como consecuencia del descrédito de la narco-financiación de Samper en 1994, se movió arrepentido alrededor de la candidatura de Andrés Pastrana y lo elegimos presidente en el 98.

La persistencia liberal de hacer elegir a Horacio Serpa, el espadachín defensor del tristemente célebre narco-gobierno, llevó a que lo moliera la propuesta de Álvaro Uribe, de estirpe liberal, pero quien presentó su candidatura por fuera de su partido. Ella incluía darle fortaleza al régimen para derrotar a la guerrilla, que había desaprovechado la mano tendida de Pastrana, y quien había puesto en manos del gobierno que lo sucediera los importantes recursos financieros y técnicos logrados por los acuerdos con los Estados Unidos. Uribe logró que una buena parte del descuartizado partido liberal se uniera al partido conservador y a la opinión pública, siempre atenta a intervenir en materia de decisiones presidenciales, para ser elegido en primera vuelta, en un respaldo gigantesco que llenó a Co-

lombia de entusiasmo y confianza en el futuro. Repitió la dosis Uribe en 2006, pero esta vez su segundo contendor fue el sobreviviente líder de izquierda, intelectual y catedrático, Carlos Gaviria, quien con un 22% de votación desplazó a Serpa al tercer lugar -11%-. Aparece la verdadera alternativa de izquierda en sus pretensiones de poder. El cambio, en consecuencia, no apareció de la noche a la mañana.

Ya para el 2010 el escenario se llenó de nuevos protagonistas, con respaldo de nuevos partidos, y enterró en definitiva la inveterada fórmula de que el presidente o era conservador o era liberal. Santos termina siendo el candidato de Uribe por el partido de "U", quien con enorme popularidad se atribuyó la facultad de escoger candidato en las siguientes tres elecciones y que no tuvo más remedio que prohiarlo, cuando el de sus verdaderas entrañas era Andrés Felipe Arias, encauzado y condenado por la corte suprema de justicia. Los alternativos, Antanas Mockus y Petro -aparece en escena el actual presidente-, suman 31% de la votación, importante cifra que acumula una buena parte de la gente que se sentía aburrída con los tradicionales aspirantes y propuestas de la centroderecha colombiana.

Pese a su elección con el respaldo de Uribe, Santos se aparta radicalmente de los lineamientos políticos de su mentor, y gobierna en vía contraria, montando tolda aparte y abriendo la negociación de un acuerdo de paz con las farc, la fuerza subversiva mayoritaria pero bastante menguada por el programa de seguridad democrática impulsado por los ocho años de gobierno de Uribe.

Cuando le tocó reelegirse, en contra de su voluntad, pero impelido por la reforma constitucional que instituyó la reelección, apenas logró, con bastantes más triquiñuelas e ilícitos que voluntad popular, allanarse el camino para dejarnos en un 2018 otra vez cargado de animadversión hacia la política clientelista que el país conoce ahora como la mermelada, todo un slogan anti-partidista.

El curso de los acontecimientos puso a la izquierda nuevamente en la segunda vuelta presidencial en 2018. Esta vez con Gustavo Petro, curtido dirigente, frente a un novato en las lides políticas como lo fue Iván Duque. Y otro pseudo-alternativo, Fajardo, con un talante de esos que suman todo lo que no quieren que sea, pero sin ser nada que sea algo, mejor dicho, con un enredo peor que el de unos manís en un cucurucho. Sumaron entre los dos un 49%, capaz de haber logrado una derrota para el candidato de

Uribe, quien fue votado por muchos como una opción de esas que dicen no hay más por quien. Así como ganó, así gobernó Duque; el resultado, el más obvio, el fortalecimiento de una alternativa como la de Petro, quien nos gobierna por las fastidiosas dubitaciones de un presidente inexperto y por los desmanes de una clase política sin trascendencia y visión de país.

La tendencia de crecimiento de izquierdas y deterioro de derechas continuó materializándose en el 2022. Petro logra un importante 41% en primera vuelta, frente a un 29 de Rodolfo Hernández, de quien no se supo nunca de qué lado militaba, pero que contó con respaldo de ambas caras del espectro. Ahogado en una muy regular campaña, el candidato de las fuerzas en el poder, Fico Gutiérrez, apenas pisó un 24% y dejó atrás dos décadas de triunfos. Y tenemos entonces lo que hoy vivimos: Petro en el poder.

En suma, el fraccionamiento de la derecha y sus debilidades en el ejercicio del poder, le quitaron bríos para continuar gobernando e hizo posible la llegada de las fuerzas alternativas al gobierno.

Este recuento, que parece evidente, se hace indispensable sobre todo para las nuevas generaciones que quieren participar en política, que no son tolerantes de los desvíos éticos en el ejercicio del poder en cualquiera de sus ramas y que no encuentran justificaciones para la continuidad de nombres en el escenario nacional que no cumplan con expectativas de cambio, ya que lo que observan es que cambiaron para empeorar.

Esperamos gente preparada, confiable, experimentada y éticamente probada, para votar en 2026 a la presidencia. Mientras tanto, ¿Qué hacemos para regionales de 2023? Bueno, ese es otro artículo. Urgente.





UN NUEVO PACTO POR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA

La firma de un acuerdo de voluntades en el que participan las empresas generadoras, el Gobierno nacional, los entes de cooperación internacional, los gobiernos locales y autoridades indígenas en el territorio de La Guajira parece dotar de un nuevo aire al proceso de transición energética en Colombia. Este pacto era necesario y puede ser provechoso para todas las partes. Ello depende de que se implementen y apliquen reglas de juego que hagan clara la ruta a seguir, garanticen los derechos de las comunidades, otorguen confianza a las empresas y permitan al Gobierno central alcanzar las metas trazadas en este campo. Este compromiso implica que las energías limpias requerirán de reglas de juego limpias.

Los principales desencuentros entre las empresas y las comunidades han sido de carácter ontológico. Estas diferencias no deben ser clasificadas como meros desacuerdos económicos o sobre “el desarrollo”, pues en realidad son conflictos acerca de lo que existe. Las empresas generadoras que trabajan con el viento como fuente de generación eléctrica jamás les han

preguntado a los indígenas ¿que son los vientos para ustedes? “Tienen caminos por donde cruzan y diferentes temperamentos”, podrían responder los wayuu. Al menos esta conversación debería ser el primer paso para iniciar un diálogo constructivo y respetuoso.

El pacto pretende impulsar la participación de las comunidades en los proyectos de energías renovables para que sean sostenibles y justos. Ello implica el apoyo a las iniciativas de las comunidades y su participación en los beneficios. Un punto de lo acordado es fortalecer los protocolos de ingreso al territorio wayuu y garantizar su cumplimiento por parte del Estado de tal forma que las empresas cuenten con lineamientos sobre el respeto al sistema normativo de las comunidades. Un compromiso es el de fortalecer las capacidades de los entes territoriales y mejorar la información disponible en las Entidades Territoriales y el Ministerio del Interior para facilitar la toma de decisiones en los procesos de consulta previa, el licenciamiento ambiental y la ejecución de proyectos de inversión social.



Las partes se han propuesto diseñar un plan operativo para materializar este pacto. La presencia del Gobierno nacional en el desarrollo del pacto sobre el terreno es de suma importancia para garantizar su cumplimiento. La preservación de áreas protegidas ambientalmente y de aquellos lugares sagrados y socialmente significativos es fundamental para darle un ordenamiento territorial a estos proyectos y contener su expansión incontrolada. Los beneficios obtenidos deberán dar prioridad a aquellos proyectos relacionados con agua, educación, infraestructura, empleo,

economía restaurativa, entre otros, para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

A pesar de la firma de este acuerdo de voluntades los riesgos de descarrilamiento del proceso pueden reaparecer y desbaratar lo acordado. Por ello el concepto de justicia en el proceso de transición energética es tan relevante. Se debe avanzar hacia energías limpias de forma que este proceso disminuya y no incremente la desigualdad.

Las experiencias de este tipo de transición en otros países del mundo pueden ser de gran utilidad para Colombia. Un grupo de trabajo académico liderado por economistas de la Universidad de los Andes encontró que la población sudafricana ha definido la transición energética justa con el siguiente principio: “Nada sobre nosotros sin nosotros”.







EL MAPA DE LOS ANHELOS

La visita presidencial a La Guajira esta semana me hizo acordar el nombre de la novela de Alice Kellen, autora española de literatura romántica juvenil y adulta: **El mapa de los anhelos**. Dicho título servirá de guía, a manera de analogía, para opinar sobre la presencia del mandatario de los colombianos a la península. Tal como en la obra, La Guajira requiere la geointerpretación y la ruta marcada en el mapa de su destino para descubrir quién es (potencialidades), quién quiere ser (confianza), y especialmente, quién puede ser en el orden nacional e internacional (oportunidades). Y al igual que Grace Peterson, la protagonista de la novela, La Guajira siempre se ha sentido invisible, carente de interés y atención por los galanes de turno. No olvidemos que somos un departamento que lo merece todo. Un

merecimiento no justificado por la lástima y el padecimiento que hacen brotar discursos de los labios mentirosos y las lágrimas indiferencia en los ojos del visitante a su retorno a la fría capital.

La Guajira no necesita bañarse en el mar de anuncios ataviados por la indumentaria wayúu que decora la humanidad de funcionario-turista. Necesita llegar a su propio destino, a un final o a un principio en el mapa, que nos lleve directo al corazón de un sentimiento llamado pueblo. Si, de un pueblo lleno de vulnerabilidades y obstáculos, cuyos sueños han sido olvidados, sus anhelos pisoteados y sus afectos diezmados por falta de amor e incompreensión oficial.

Por eso, En buena hora, es bienvenida la voluntad expresa del autollamado gobierno del cambio, en el cual, la Guajira, la digna región que encabeza el mapa nacional, puede levantar con orgullo la frente, no solo con la suave caricia del mar, sino con el compromiso histórico y la valentía de sus dirigentes y ciudadanos. Sin embargo, es necesario considerar que no es suficiente con parafrasear anuncios y firmar documentos por parte de las diferentes agencias del gobierno. Es vital para el alma guajira, delinear una conexión ontológica donde, más allá de los trinos del mandatario, se destaque el ser vivo y sintiente que es La Guajira, una península que anhela ser parte de una misma Nación y gozar de su misma identidad y equidad. Por eso, en esta semana llena de periplos y trasegar por la desértica princesa wayúu, el presidente, al mejor estilo de Indiana Jones, trazó las coordenadas de su cruzada para convertir el territorio del sol en la semilla de la potencia mundial de la vida.

Dentro de los puntos fijados por el presidente Petro en el mapa de los anhelos se destaca la llamada Transición energética. La Guajira debe ser un laboratorio de la transformación energética justa. Una zona donde el desarrollo de la economía de las fuentes no convencionales de

energías renovables sea el motor de una transformación productiva, donde las restricciones culturales no sean la excusa sino una oportunidad de convivencia y entendimiento con los otros y con nosotros. Para que se cumpla una de las premisas de la nueva ingeniería social y la justicia procedimental: “Nada sobre nosotros sin nosotros”. Además, enmarcado en un modelo donde, como dijo el exministro Amylkar Acosta: “se territorialice la transición energética” y se adapte a la cosmogonía y a la narrativa de las poblaciones “dueñas” de la arena, del agua, del viento y del sol. Por lo tanto, la Nación y los guajiros tenemos el desafío de consolidar un acuerdo en el cual la ecuación: [Capital + Tecnología + Territorio] se traduzca en beneficios marginales y no en marginalidad sin beneficios.

En fin, el mensaje de partida de la visita presidencial ha quedado explícito: debemos dejar de ser un territorio de restricciones y lamentos para convertirnos en un mapa de oportunidades y uno de los portafolios de inversión más importante del país. Si seguimos esa ruta, La Guajira se convertirá en un mapa donde los anhelos no sigan siendo relieves de frustraciones y desilusiones en la geografía existencial de sus habitantes.



**ARCESIO
ROMERO
PÉREZ**

 [arcesior](#)

 [arcesiorommertz](#)



MENOS DISCURSO POPULISTA Y MÁS GOBIERNO

Al día siguiente de las concurridas marchas del pasado 20 de junio en todo el país, convocadas para protestar contra el pobre desempeño del gobierno nacional, varios destacados líderes empresariales y algunos líderes políticos de la oposición, en un acto de apertura democrática, hicieron un llamado al presidente Petro para que propicie las condiciones apropiadas para un diálogo efectivo que permita construir en consenso los cambios en las reformas que reflejen los planteamientos de todos los sectores políticos. Es el único camino para tramitar y obtener su aprobación, sin terquedades ni polarización.

Pero hasta ahora el presidente Petro ha insistido en profundizar el antagonismo con el Congreso, los partidos, los medios y los colombianos que no comparten su ideología. Su creatividad discursiva es prolífica y para ello recurre al uso frecuente de falacias y tergiversaciones de los hechos para acomodar sus mensajes a sus propósitos ideológicos o gubernamentales. En sus recientes viajes a Europa -dos en una semana- hizo gala de esa característica personal compulsiva que proyecta disfrutar mucho.

Desde allá, en una aburrida disertación en un auditorio cerrado, que los canales de televisión han intentado obligarnos a ver dos veces en horario familiar, calificó las marchas como débiles -a pesar de ser 5 veces más concurridas que las que él convocó- y arremetió contra la clase media, a la que calificó de “arribista” por participar en ellas. Un odioso irrespeto contra cerca del 30% de los colombianos honestos, pujantes, consagrados a su trabajo y comprometidos con un mejor futuro del país, que la conforman. ¿Acaso él y su familia no pertenecen, o pertenecieron, a esa misma clase?

En el mismo evento manifestó que a la marcha “no salió el hombre que pega ladrillos o pone los vidrios, ni la señora del tinto, etc. ...”. Típico discurso populista. Olvida el presidente, paradójicamente, que ese humilde trabajador podría estar viendo amenazado su futuro laboral como consecuencia del derrumbe que vive la industria de la construcción, que con una caída del 66% a mayo es tal vez uno de los problemas económicos y sociales más delicado que vive el país.

Solo en los 5 primeros meses del 2023 se han perdido más de 44.000 empleos directos en este sector. Es un sector donde también se requiere más gobierno y menos ideología. Además del empleo estos colombianos también necesitan cumplir su sueño de comprar una vivienda. La reactivación del programa “Mi casa ya” y los subsidios de vivienda debe ser una prioridad.

En su narrativa sobre la no aprobación de la reforma laboral refleja un total desprecio por sus opositores, no solo porque no apoyan sus ideas sino porque pertenecen a la clase rica del país, especialmente los empresarios, a quienes calificó como “oligarcas esclavistas” porque, según él, no quieren perder el privilegio de la propiedad privada. También reincide en falacias al afirmar que no quieren pagar las horas extras, cuando es un tema que no está en discusión; que no pagan recargos por trabajo nocturno, dominical o festivo, cuando actualmente si se paga y solo se quiere incrementar el valor que se paga.

Durante su visita a La Guajira no podían faltar sus falacias: le echó la culpa de la muerte de los niños indígenas por desnutrición al carbón del Cerrejón. Nada más lejos de la verdad, pues estos niños no han estado expuestos al carbón dado que las comunidades donde residen están ubicadas muy lejos del área de explotación minera -que además no utiliza agua del río para sus

procesos de minería-. Por el contrario, tal como lo indicó un reciente y serio informe, el río Ranchería incrementa su flujo de agua al pasar por esta área.

En su afán por incrementar el nivel de aprobación de su gobierno, en esta visita también se hicieron anuncios de iniciativas que alimentan la ilusión y la esperanza de algunos ciudadanos, aunque sean irrealizables o representen pocos beneficios reales para la población. El aeropuerto internacional en la alta Guajira es uno de ellos. Sería un gran despilfarro por su bajo potencial de impacto en generar desarrollo, existiendo uno el Riohacha y otro ubicado estratégicamente favorable como es el aeropuerto de Cerrejón, los que podrían habilitarse para el mismo propósito, complementados con las vías que se proyectan hacia esa área geográfica más septentrional del territorio guajiro.

Por el bien del país, el gobierno tiene la oportunidad de rectificar y enderezar el rumbo. Se requiere voluntad política, apertura para escuchar y capacidad de concertación para involucrar las buenas ideas y planteamientos de todos los sectores políticos, empresariales y sociales en la construcción de ese nuevo rumbo. Los resultados de la legislatura que acaba de pasar, en la que no se aprobaron varios de sus proyectos o iniciativas, demostraron que actuando solo el gobierno no podrá cumplirle a sus electores.

Por supuesto que el presidente debe morigerar sus creencias mesiánicas, y eliminar su nivel de agresividad y de maltrato con los colombianos que no comparten su ideología. Debería aprovechar la apertura que se le brinda pues es posible que no exista una segunda oportunidad sobre la tierra para su plan de gobierno.





LA SENTENCIA T-302 DE 2017, EL PLAN DE DESARROLLO DE LOS NUEVOS MANDATARIOS

En la historia político - administrativa de La Guajira, a sus autoridades se le ha negado la oportunidad de establecer un diálogo franco y abierto con la nación, en donde la población pueda evidenciar sus necesidades más sentidas y obtener respuestas efectivas por parte del gobierno nacional, que permitan justificar la pertenencia del territorio a este inacabado país llamado Colombia.

Con la Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional ha generado ese obligado espacio para que la nación dialogue de manera genuina con el departamento y sus comunidades. El gobierno del presidente Gustavo Petro así lo ha entendido y por ello le acaba de dedicar un importante espacio de la agenda de gobierno a entablar un diálogo con la región en torno de sus necesidades más sentidas.

Producto de la revisión de una acción de tutela impetrada ante el Tribunal Superior de Riohacha,

la Corte Constitucional llevó a cabo un estudio detallado de las condiciones económicas, sociales y ambientales en que se encontraban inmersas las comunidades wayuu. Este órgano de justicia percibió que a la etnia se le vulneraban de manera sistemática los derechos fundamentales, lo que trajo como consecuencia la alta mortalidad de niños y niñas menores de 5 años en los municipios de Riohacha, Manaure, Uribía y Maicao.

Para corregir esta situación, la Corte Constitucional mediante la Sentencia T-302 de 2017 declaró la existencia de un estado de cosas inconstitucional y protegió los derechos fundamentales al desarrollo armónico e integral de las personas menores de edad, derechos relacionados con: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada y el acceso a agua potable.



verdadero plan de desarrollo, que se manifiesta en la creación de un marco jurídico para el cambio social planificado del territorio, a través de un gran acuerdo nación–región desde un plan de acción que es obligante adoptar y ejecutar por parte de las entidades nacionales y territoriales.

La sentencia cumple con todos los parámetros para ser asumido como un plan de desarrollo en La Guajira, el Distrito de Riohacha y los municipios de Maicao, Uribía y Manaure.

En el fallo se precisa un diagnóstico, se establece la línea de base, una visión, estrategias, objetivos mínimos constitucionales a conseguir, el plan de acción, los indicadores de resultados, herramientas de cumplimiento, mecanismos de evaluación y seguimiento.

La matriz plurianual de inversiones se determina a través de los aportes y consensos de los tres niveles de gobierno, que, de manera progresiva, buscarán que los beneficios lleguen a todos, lo que debe servir para establecer un contrato-plan. La mayor virtud que tiene la sentencia, es su consolidación como un plan normativo, es decir, que es obligante cumplirlo por parte de las autoridades accionadas, los gobiernos nacionales y territoriales.

Por primera vez, un plan de desarrollo territorial en Colombia sería normativo y la sociedad civil puede interponer recursos jurídicos (incidentes de desacato) ante la Corte Constitucional, si no se asume debidamente por parte de los funcionarios que tienen la competencia en su ejecución. Igualmente, que se puede adoptar por parte de la nueva generación de mandatarios territoriales, que se posesionaran con la llegada del 2024.

Un estado de cosas inconstitucional significa que existe una vulneración generalizada y continua de los derechos fundamentales de un grupo poblacional, que en este caso es el wayuu. Ello implica que los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribía, la Gobernación y las entidades nacionales accionadas deberán hacer los máximos esfuerzos y destinar recursos adicionales para atender dicha situación, ya que las actuaciones de las autoridades han resultado insuficientes para resolver los hechos generalizados de desnutrición y muertes en La Guajira.

En este fallo histórico y trascendente para el desarrollo del departamento, las entidades accionadas en cabeza de la Presidencia de la República, deben actuar coordinadas y desarrollar actividades adicionales para superar el estado de cosas inconstitucional. Ellas deben evidenciarse en un Plan de Acción convenido con las comunidades indígenas, tratando de impactar el territorio con políticas públicas a partir de 8 objetivos mínimos constitucionales, los cuales se dividen en dos bloques. Los primeros 4 objetivos, son de desarrollo socioeconómico y los 4 siguientes, están asociados a fomentar la calidad institucional con eficiencia y eficacia.

El fallo de la Corte debe ser asumido como el

En torno de la ejecución del plan de acción, las instituciones se obligan a participar de manera coordinada en el llamado mecanismo especial de seguimiento y evaluación, el cual se constituye en el conjunto de medidas adoptadas en el marco de la sentencia y de las órdenes concurrentes de otras decisiones judiciales, orientadas a garantizar el goce efectivo de los derechos de los niños y niñas del pueblo wayuu.

En esa instancia de coordinación intersectorial, la Corte le abrió el espacio para que puedan participar de manera activa las autoridades indígenas, la sociedad civil a través de veedurías. Adicionalmente, y con el objeto de hacerle el respectivo seguimiento y vigilancia del cumplimiento, vinculó directamente a la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo. La Corte Constitucional se reservó la capacidad para asumir la supervisión y solucionar cualquier controversia que se genere relacionada con la interpretación de las órdenes de la providencia.

El estado de cosas inconstitucional se entenderá superado cuando, al menos, se alcancen niveles mínimos de protección en los cuatro indicadores básicos de alimentación y nutrición infantil y el desarrollo de una agenda detallada

de acciones que a la fecha se incumplen.

En torno a ello, el gobierno en octubre pasado se comprometió a implementar un plan de acción provisional con estrategias para impulsar el desarrollo integral de las comunidades indígenas y la población de La Guajira, como condición para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez. Este plan de acción responde a los requerimientos sobre la garantía de los derechos de la niñez wayuu, y extiende su aplicación a todas las comunidades indígenas y la población del departamento, esfuerzos que aún no se concretan.

Así las cosas, la vista del presidente a La Guajira también hay que entenderla como la mayor expresión de la voluntad política para avanzar y cumplir con la Sentencia T-302 de 2017, lo que ha llevado a realizar múltiples anuncios para mejorar el contexto social, económico, cultural y ambiental del departamento asignando recursos. El gran reto ahora es que las inversiones sean transparentes y sostenibles, de tal manera que incidan en los indicadores que tiene la Corte Constitucional como referentes para superar el estado de cosas inconstitucional, lo que hay que realizar con la concurrencia del gobierno territorial.



CESAR ARISMENDI

 [cesararismendi9](#)

 [arismendicesarantonio](#)



DESORDEN SISTEMÁTICO

El Artículo 37 de la constitución política de Colombia dice: “Toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente. Solo la ley podrá establecer de manera expresa los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho”. A diferencia de la constitución política de 1886 en la cual se imprimió la protesta, la del 91 le da entrada a la movilización social como mecanismo constructor de nuestra democracia, pero aunque la carta magna actual otorga tal facultad, está como toda regla también tiene sus excepciones, porque entre la protesta social y la alteración del orden público existe un hilo divisor muy delgado que generalmente tiende a romperse, pues quienes deciden protestar en la mayoría de las veces terminan generando caos en las actividades sociales.

En estos días gracias a la llegada del presidente podemos ver en las carreteras mucha presencia de fuerza pública, pero sabemos que una vez el jefe de estado no esté todo volverá a estar igual, revueltas, vías bloqueadas, fuerza pública

inoperante, es como si se estuviera propiciando un plan dónde alcanzar el caos fuese el objetivo, pero ¿Para qué incentivar el caos? ¿Qué hay detrás? La llegada del caos crea necesidades, si hay hambre la gente se convierte en esclava de quién provee alimentos, si hay crisis empiezan a surgir los redentores, en medio del nerviosismo, del caos, el estado y el pueblo se vuelven permisivos y endebles, la historia es testigo de cómo el terror que sembró Pablo Escobar a finales de los 80, el miedo que estructuró las FARC en aquel entonces, crearon caos y en medio de él lograron que el estado les concediera peticiones. En aquel entonces fueron estructuras criminales al margen de la ley, hoy parece ser una estrategia sistemática impuesta con algún propósito el cual muchos no logran observar, pues todo tiene un manejo soterrado.

Dentro de nuestra sociedad como en cualquier otra existen actores que no tienen injerencia en temas de carácter público, pero que por alteraciones del orden social terminan padeciendo perturbaciones en sus actividades rutinarias, como cuando realizamos nuestras labores y quedamos atrapados en una vía bloqueada, o si hay brotes de violencia en alguna marcha y nuestro patrimonio económico sufre daños en su composición, ahí precisamente es donde hace aparición la ruptura del fino hilo que divide la protesta pacífica de la alteración del orden público, aquí en la Guajira tal situación se ha salido de las manos, pero no pretendamos negar que hay necesidades mal atendidas, sino porque pretenden encontrar toda solución bloqueando las vías, ayer porque a cinco profesores de una comunidad no les han pagado su salario, hoy porque la comunidad tal no tiene luz eléctrica y mañana cualquier otro motivo caracterizado por factores de baja trascendencia.

En la guajira hay un descontrol en este aspecto, la sociedad no está sintiendo la presencia de la autoridad, la fuerza pública perdió presencia en las carreteras y respeto en este territorio, viajar antes de Riohacha a Uribía o Maicao implicaba pasar varios retenes que daban a los ciudadanos confianza en seguridad a pesar de algunos hechos aislados como atracos perpetrados por bandas criminales locales, la gente sentía más acompañamiento que ahora, por otro lado, los bloqueos han aumentado, al parecer el interés ya no es de carácter colectivo, sino individual,

la fuerza antidisturbios ha bajado su presencia y los agentes de policía se sienten inferiores ante tal situación.

¿Será que hay un plan detrás de todo esto? Y si lo hay ¿Qué buscan con ello? Hace días se han venido observando brotes de alteración del orden público en la vía que va de Santa Marta a Barranquilla, peajes ilegales motivados por amenazas de pobladores aterrorizan a los viajeros ante la mirada incompetente de una fuerza pública que parece sentirse aminorada, dos semanas atrás cuando me encontraba viajando de Riohacha a Uribía me topé con un bloqueo a la altura del peaje de alto pino, pasados varios minutos y al ver que no desbloqueaban la vía decidí bajarme y acercarme a un agente de policía que estaba a un lado de la carretera, teniéndolo cerca le pregunté los motivos que habían llevado a los indígenas al bloqueo, el agente me respondió diciendo que eran alrededor de unos 5 profesores que ante el incumplimiento de su salario decidieron bloquear la troncal y la presencia de él ahí era protocolaria pues ellos sentían que a su institución la habían relegado a una posición menor dentro de la sociedad, “la autoridad que impartimos es de menor importancia” estás fueron parte de sus palabras.

Algunos actores de la sociedad al percibir menos presencia de fuerza pública dan rienda suelta al libertinaje, por eso ahora podemos ver que cualquier razón justifica hacer un bloqueo, si es un líder indígena que intenta lucrar contratación con el estado, o si son un par de indígenas que desean sacar provecho de algún tema en especial, lo cierto es que cada vez es más recurrente ver alteración del orden público, tratando de ser positivo espero que todo sea parte de una óptica sugestiva en la que hemos exagerado un tanto, en dónde los prejuicios estén mal posicionados, deseo desde lo más profundo de mí estar equivocado, que tal caos sistemático sea solo el producto de mi imaginación.



**LUÍS
ANTONIO**

GÓMEZ



luisgoop



UNIGUAJIRA FUE SEDE DE LOS DIÁLOGOS TERRITORIALES POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Como antesala a la jornada se firmó un memorando de entendimiento entre el MEN y Fedesoft y la Alma Máter recibió 675 cupos de Amazon Web Services.

Más de 300 personas entre estudiantes, docentes, investigadores, directivos, agremiaciones sindicales y comunidad en general, participaron de los diálogos permanentes por la educación superior realizados en la Universidad de La Guajira y liderados por el Gobierno nacional en todo el territorio colombiano.

En la apertura del evento, la ministra de Educación, Aurora Vergara Figueroa hizo entrega oficial de los registros calificados de los programas de Enfermería y Nutrición y Dietética al rector

de la Alma Máter, Carlos Arturo Robles Julio, así como de las renovaciones de registro calificado del pregrado en Ingeniería Civil y la Especialización en Resolución de Conflictos.

“Valoramos la disposición del Gobierno para incidir en la transformación social de La Guajira y la priorización ante sus necesidades, donde también ha estado inmersa la Universidad de La Guajira por toda nuestra intención de ampliar la cobertura y garantizar la formación pertinente y de calidad del recurso humano del departamento, en materia de salud, energías limpias y seguridad alimentaria”, precisó el rector Robles Julio.



En el marco de los diálogos se realizaron ocho mesas técnicas que buscan recoger insumos para reformar la Ley 30 de 1992 desde la participación ciudadana y comunitaria. Entre las temáticas abordadas estuvieron aseguramiento de la calidad, investigación, bienestar y permanencia, autonomía, financiamiento, enfoque diferencial e interculturalidad.

Al finalizar la jornada, se socializaron las principales conclusiones de las mesas técnicas, donde se destaca la necesidad de generar un aumento a la base presupuestal de las universidades públicas con énfasis en Acreditación de Alta Calidad y los servicios de bienestar como auxilios de transporte, alimentación, apoyo para prácticas académicas, semilleros de investigación y salidas de campo, lo que implica reformar el artículo 117 de la Ley 30.

Formación integral y desarrollo computacional

Como antesala a los diálogos territoriales, se cumplió el Conversatorio: Retos y desafíos para la formación integral en el marco de la cuarta revolución industrial, donde el Ministerio de Educación Nacional firmó un memorando de entendimien-


to junto a la Federación Colombiana de la Industria de Software y TI (Fedesoft), con la finalidad de promover las áreas STEM, competencias digitales, programación e inteligencia artificial en docentes y estudiantes de todos los niveles.

Asimismo, Amazon Web Services entregó a Uniguajira 675 cupos de los 3 mil que están destinados en la Región Caribe, para la capacitación de jóvenes universitarios sobre el desarrollo de habilidades de programación en la nube, lo que les permitirá prepararse de manera integral y tener mayores oportunidades en el acceso al mercado laboral.

“Debemos responder a las particularidades de los territorios de cara a los desafíos de las tecnologías digitales y la conectividad. Por eso, a través de la estrategia Uniguajira en tu colegio, que ya la institución tiene consolidada, vamos a impulsar la creación de una Escuela de Robótica que garantice el acceso a una educación cada vez más innovadora”, afirmó la ministra Aurora Vergara Figueroa.



REDACCIÓN UNIGUAJIRA

 [uniguajira_](#)  [unilaguajira](#)



CENTRO DE ACOPIO LECHERO, ELEFANTE BLANCO Y EN TOTAL IMPUNIDAD

¿Cuántos elefantes blancos existen en La Guajira? La verdad que hay bastante, todos impregnados de un mal que acarrea, no solo Colombia, sino el mundo entero, como es la corrupción y nuestro país campea en los primeros lugares de los países con mayor grado de corrupción y La Guajira no se escapa a esta vorágine, donde los dineros públicos han ido a parar a los bolsillos de funcionarios inescrupulosos, con la complicidad de los contratistas que se prestan para cometer el delito.

En Villanueva, existen varios elefantes blancos y uno que sobresale es el Centro de Acopio Lechero, que se convertiría en la esperanza de los pequeños ganaderos con que cuenta el Municipi-

pio, para comercializar la leche a unos mejores precios que originaran ganancias en los ganaderos. Pero no fue así, este proyecto, que beneficiaría a los Municipios de Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar, inició su construcción en los años 2008 y 2009 por parte de INCODER, el cual quedó inconcluso y hoy es inviable su terminación, tal como lo demuestra un informe que realizó la Fundación Alpina entre los días 05 y 08 de Febrero de 2013, a solicitud del exsecretario de Desarrollo Económico de La Guajira, de la época, Rodrigo Elías Daza Vega, quien al llegar a este cargo se propuso terminar y poner en funcionamiento el Centro de Acopio en mención. Hoy, este centro sirve de albergue a una base del Ejército Nacional, en eso ha quedado.

El informe que le envió el exministro y gerente general de la Fundación Alpina, Eduardo Díaz Uribe, al secretario de Desarrollo Económico de la época, el 19 de febrero del año 2013, es contundente sobre la visita practicada por los funcionarios de la Fundación Alpina, quienes tienen la experiencia, el conocimiento para evaluar a un Centro de Acopio Lechero como el que se inició y no terminó en Villanueva. Expresa la misiva de Eduardo Díaz Uribe al exsecretario Rodrigo Daza Vega lo siguiente: “De conformidad con nuestro compromiso, realizamos una visita técnica a las instalaciones del llamado Centro de Acopio y Transformación Lechero, ubicado en Villanueva y anexo copia del informe.

En mi opinión y según se desprende del informe, no existen condiciones, ni es recomendable realizar inversiones para habilitar, en el corto plazo, un proyecto de acopio – enfriamiento y/o transformación de productos lácteos” y remata el informe: “De hecho, no existe interés claro de parte de los productores y de existir, las inversiones a realizar serían muy importantes, pues lo único que hay son paredes y techo”.

Sí, señores, lo único que existe del Centro de Acopio son paredes y techos y para ello, INCO- DER invirtió más de 900 millones de pesos para tal fin. ¿Quién responde por este dinero que fue a parar a la cañería de la corrupción? ¿Sí ha abierto pliego de cargos la Procuraduría Gene-

ral de la Nación, en contra de algún funcionario? ¿Sí ha abierto la Contraloría General de la República, investigación formal por detrimento patrimonial? Son preguntas que de seguro las respuestas no son satisfactorias para la comunidad de Villanueva y específicamente para los pequeños ganaderos, que veían cifradas en este Centro de Acopio para procesar 20 mil litros por día, donde se adquiriría su producto, como es la leche, a unos precios competitivos, pero no, todo se convirtió en un elefante blanco que es igual a corrupción, como todo lo que se da en el país de la Santísima Trinidad y como siempre, no sucede nada.

¿Cuándo los órganos de control tomarán acciones ejemplarizantes en contra de funcionarios públicos que dilapidan los dineros públicos en beneficio de ellos mismos? Amanecerá y veremos. Hoy este elefante blanco sirve de albergue a un grupo de soldados que protegen el sector rural de Villanueva y ponerlo en funcionamiento sería a unos costos altísimos, lo que lo hace no rentable para el fin para el cual fue construido. ¿Qué vaina con la ineficacia y la corrupción en nuestro departamento!



**HERNÁN
BAQUERO
BRACHO**

 [hernanbaquero1](#)

 [hernan_baquero_bracho](#)



SE INICIA INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS Y LISTA PARA ELECCIÓN POPULAR

A partir de día 29 de junio, se venció el plazo para presentar las firmas de Grupos Significativo, ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, iniciando consecutivamente, tramites de inscripciones de candidatos, a gobernaciones y alcaldías, distritales y municipales. De igual forma, se inscriben las listas, para: asambleas, concejos y comunas locales, para un periodo de cuatro años.

Candidatos y las listas deben acreditar un aval, de partidos políticos con personería jurídica o por recolección de firmas, como Grupo Significativo o Movimiento Social, en cumplimiento de leyes 130/ 1994 y 1475/2011, amparado en póliza de cumplimiento, que se hará efectiva, cuando el candidato, obtenga menos del 4% de la votación válida, en elecciones populares, locales, distritales y departamentales.

Los partidos o movimientos políticos deben avalar candidatos, que no se encuentre incursos, en inhabilidades e incompatibilidades, para que, si resulten elegido, no sea objeto de demanda de nulidad y se tenga que repetir nuevamente las

elecciones populares, para completar la terminación del periodo de gobierno. Partidos que avalen candidatos que estén inhabilitados, deben sancionarse, con la suspensión de la personería jurídica, por primera vez, en un termino equivalente de cuatro años, contado a partir de la ejecutoria de la sanción.

Los partidos políticos deben verificar, previo a las expediciones de avales, las condiciones particulares, de sus aspirantes, cumpliendo requisitos, a candidatura y listas, fundamentado en reglamentos internos y filtros normativos, para evitar inscripciones a personas inhabilitadas.

Mientras no se impongan sanciones a los partidos que infrinjan la ley, con inscripciones de inhabilitados, esta práctica será cotidiana, perjudicado a los electores, cuando declaran la nulidad de la elección. La falta no se subsana, encargando el mandato, a otro del mismo partido, que acolitó el aval, para ejercerlo atreves de encargo, cuando lo lógico sería perder ese derecho, como parte de la sanción, para no volver a repetirla.

Las inscripciones de candidatos y listas terminarán el 29 de julio, cuando arranca en firme las campañas políticas con publicidades. Las firmas presentadas por los Grupos Significativos tendrán un término de revisión, entre 15 a 20 días calendario, para validar la totalidad, sobre la cantidad mínima, de rubricas idóneas, requerida y exigible, para avalar candidatura. El día 4 de agosto, vence el término para las modificaciones de candidatos y listas.

Quienes, en condición de precandidato, haya participado en consultas internas o encuestas, de un partido o en coaliciones partidista, quedaría inhabilitado, para inscribirse, como candidato en cualquier circunscripción dentro del mismo proceso electoral, por partidos, movimientos y Grupo Significativo; de ciudadanos o coaliciones distintas.

A quienes se les validen las firmas de candidatura, en Grupo Significativo, están limitado, en lo relacionado a coaliciones partidistas, a diferencia de los partidos políticos con personerías, entre sí, pueden coavalarse por mutuos acuerdos, para apoyar candidaturas de otros partidos. Los coavales de partidos, a candidatos de Grupo Significativo, genera doble militancia, sancionable con nulidad de la elección.

Eviten equivocarse jugando en dos bandas, como Grupo Significativo y a la vez, con partidos político. Renunciar a una u otra, no exime de implicaciones exonerables. Algunos deciden re-

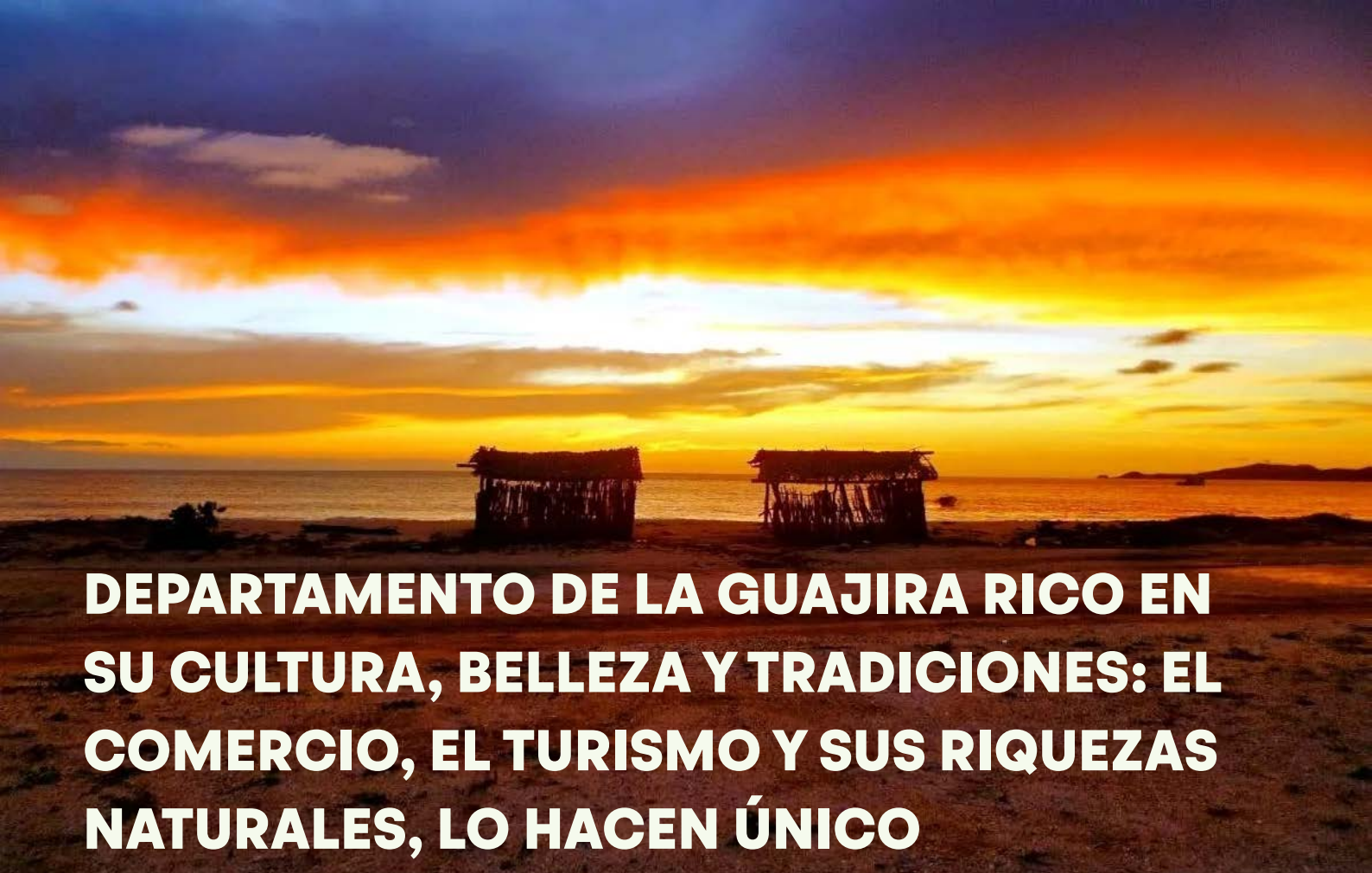
coger firmas, para aprovechar darse publicidad, pero se van a inscribir, con aval de partidos políticos, quedando implícito en doble militancia, si así lo hicieran. Si no ponen tajo a estas prácticas, los precandidatos en adelante utilizaran ese método, para darse publicidad, antes del término permitido, para las divulgaciones, desventajado a los demás aspirantes.

Las desorganizaciones de los partidos inoperantes, conjugado con practicas politiqueras, opacan, la credibilidad y confianza, en los electores, a quienes direccionan, las bancadas partidistas, que únicamente aparecen o se hacen ver, en las ferias de negocios electorales. También cuando hacen, exigencias y reclamaciones, de burocracias y contratos. Venden avales, extra-partidistas, generado beneficios, por concepto de pagos, en reposición de votos.

¿Para que tienen los partidos políticos, estatutos y reglamentos internos, si no aplican? ¿De qué sirve afiliarse a un partido políticos de Colombia, donde predominan: desatención, direcciones torcidas y decisiones; por vías de hecho, a cargo de quienes lo manejan, a su antojo y conveniencia personal, inclinados a intereses particulares, ¿desdibundo el sentido democrático? Carecen de registros de toda índole, moralidad y garantías. Mantienen las sedes o comandos, cerrados, sin información, pensamientos, ni orientaciones; para precisiones. No aplican mecanismos democráticos regulado internamente, para seleccionar, candidatos, alcaldías, gobernaciones, y miembros, para conformar las listas a Concejo, Asambleas y Comunas.

Las incurrencias de doble militancia son comunes, en camaleones que ignoran ideologías partidistas, andan saltando y cambiando de color, por inexistencias de una verdadera organización política, desestimulando la participación de electores, que decepcionados y frustrados, optan algunos por abstenerse y otros, sufragar en blanco.





DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA RICO EN SU CULTURA, BELLEZA Y TRADICIONES: EL COMERCIO, EL TURISMO Y SUS RIQUEZAS NATURALES, LO HACEN ÚNICO

Ayer 10 de julio, la Guajira conmemoró un nuevo aniversario celebrando con diversos actos religiosos, deportivos y culturales, las efemérides de una región inaugurada en 1965 como Departamento y que los nativos celebran en un principio con el festival de Dividivi, quien posteriormente dio paso hoy al famoso Festival Francisco El Hombre, sus playas y las costumbres de la península se constituyen en una de las atracciones turísticas que propios y visitantes en todas las épocas del año han podido disfrutar de este evento del norte Guajiro.

Toda una Guajira, la alta, centro y sur, arriba a sus cincuenta y ocho años de existencia gracias a la ley 19, de noviembre 10 de 1964, llevada al Congreso por el entonces Senador de la república José Ignacio Vives Echeverría “Nacho Vives”. Seis meses después, el mismo parlamentario asumía como Gobernador del nuevo Departamento.

Ese mundo exótico que guarda la Guajira y sus recursos naturales que aparecen en los planes de los gobernantes de turno, que tiene en esta región de la Costa Norte una de las más promisorias del país merced a su caudal inexplorado.

La capital Guajira, Riohacha, con todo ese encanto de las olas del mar Caribe se prepara para celebrar los 56 años de Fundación del Departamento en asocio con sus Municipios Uribia, Manaure, Maicao, Dibulla, Albania, Hatonuevo, Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jaga del Pilar.

Y al llegar a este aniversario en el 2023, tal parece que la Guajira se apresta a experimentar una época de desarrollo, como quizás nunca se había intentado ante el cambio de mirada que ha tenido el Gobierno Central.



PASADO Y PRESENTE

Guaranguro fue la primera capital de la Guajira, justamente en 1911 cuando adquirió el nombre de comisaría. Un decreto emitido en 1954 bajo el mandato del General Gustavo Rojas Pinilla le dio la denominación de intendencia.

Pero la intendencia Nacional de la Guajira, fue ratificada tan solo el 12 de diciembre de 1960 para finalmente convertirse en Departamento en 1965, con su capital Riohacha distrito especial turístico y cultural.

El Departamento de la Guajira, cuna del Almirante José Prudencio Padilla, a quien todos los Gobernantes evocan con admiración en sus discursos, Riohacha es el ejemplo más vivo del desarrollo Guajiro pese a que aún atraviesa grandes dificultades para estar acorde con los últimos avances.

Apenas se llega a la Guajira, comienza esa meditación de lo que posee, lo que cuenta esta región con sus secretos, su fiera acodada aún a su descendencia de los Caribes.

LAS RIQUEZAS

El gas natural que emerge como uno de sus grandes recursos y que se ha convertido en uno de los rubros de mayor recaudo para la economía colombiana.

En el camino hacia el cabo de la Vela, se encuentra Manaure, esa increíble tierra de la sal, Maicao con su comercio, con su permanente flujo de visitantes es uno de los mercados de mayor movimiento en nuestro país. El carbón, su misma condición de supervivencia, hacen de la Guajira uno de los Departamentos de más atracción con el Cerrejón y su minería responsable.

Rico en su cultura, belleza y tradiciones, hoy por hoy, la Guajira se abre paso y con cada aniversario habrá que celebrar otras realizaciones en bien de la región.

Porque como pintan las cosas, será una de las zonas más fructíferas para nuestro país. “Hagamos de la Guajira una tierra buena”.



**HERMES
FRANCISCO
DAZA**



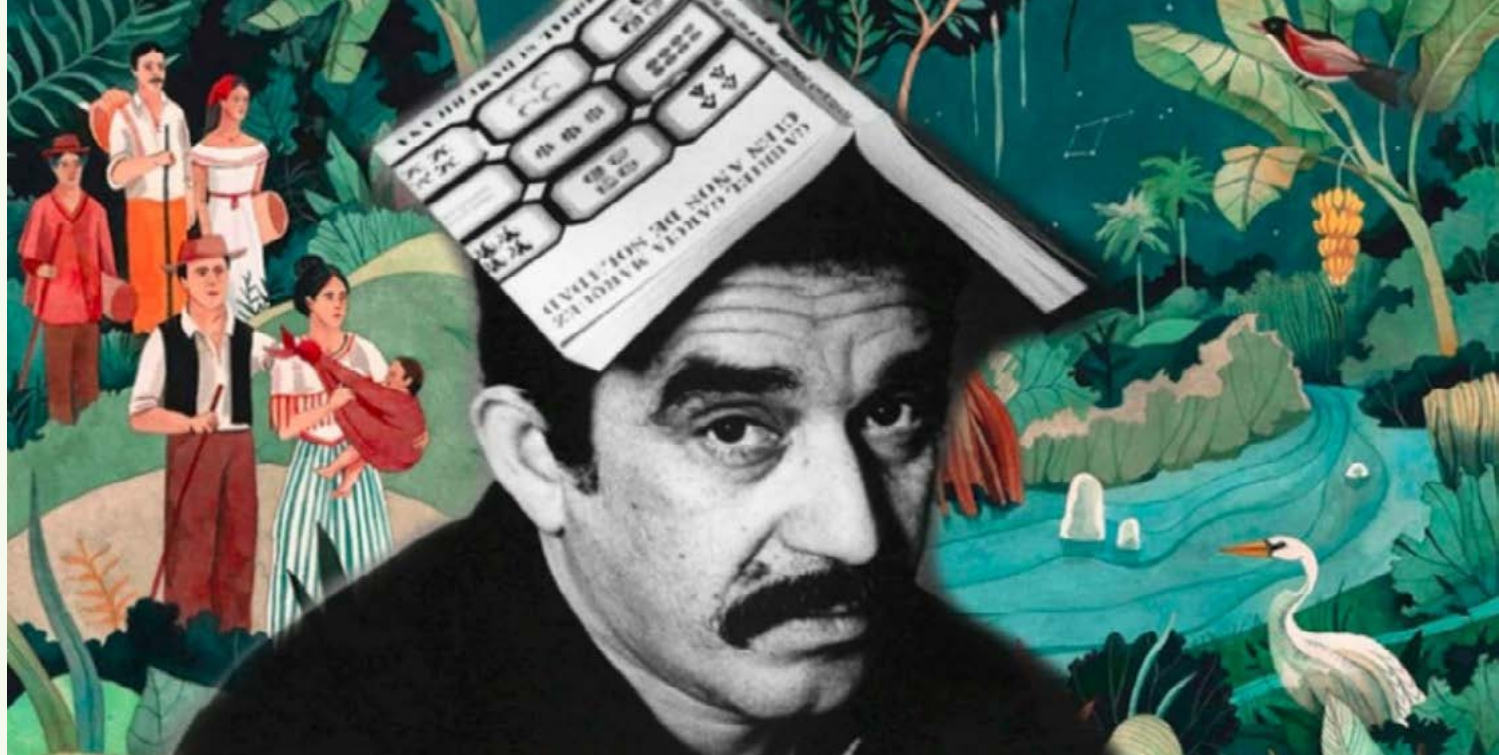
EL REALISMO MÁGICO DESDE LA ORALIDAD PROVINCIANA

El realismo mágico es un movimiento literario hispanoamericano surgido a mediados del Siglo XX que se caracteriza por la inclusión de elementos fantásticos en la narración, con lo que se pretende profundizar en la realidad a través del enfoque mágico que en ella subyace. Gabriel García Márquez es uno de sus máximos representantes y su obra “Cien años de soledad” es tal vez el máximo paradigma de ese estilo narrativo.

Se podría definir como el interés de mostrar lo irreal o extraño como algo cotidiano y común y la EXAGERACION se convierte en su impronta y en el ingrediente clave que lo apuntala y le confiere genuina identidad. Por eso se dice en los tertuladeros literarios que García Márquez no inventó nada, pues casi todas las historias consignadas en su libro fueron tomadas de la realidad de su comarca. Y en demostración de ello, vamos a referir tres pequeñas historias que corroboran que desde la oralidad provinciana se teje el rea-

lismo mágico con absoluta normalidad.

PRIMERA HISTORIA: Siempre he considerado que don Abraham Romero Daza fue un campesino irreverente, un ávido lector que lo convertía en conversador conspicuo, un hombre provinciano dueño de una entonación altiva y singular y definitivamente un insigne practicante del realismo mágico desde la oralidad. En alguna ocasión don Abraham viajó desde Barranquilla hasta Bogotá por asuntos de negocios. Estuvo tres días alojado en el Hotel Tequendama y el fin de semana resolvió pasarlo con sus hijos y sus sobrinos en un apartamento de estudiantes que ocupaban en la Avenida Caracas con la calle 69 de Bogotá. Cuando regresó a Barranquilla, su esposa Lucy le preguntó por los muchachos. Y Abraham se despachó en detalles con su acostumbrada elocuencia:



- Lucy, te cuento que esos muchachos están pasando hambre allá en Bogotá. Están flacos y hambrientos. Entonces resolví matarles el hambre. Me fui a Corabastos a hacerles un mercado gigantesco. Lucy, compramos medio bulto de yuca, un quintal de plátano, una arroba de malanga, medio puerco despresado, siete gallinas, casi media vaca y como una tonelada de bastimento. Te cuento Lucy... que les hice un sancocho en un tanque de 55 galones. ¡Todos quedaron jartos y con la barriga brillante...!

SEGUNDA HISTORIA: Corraleja es un corregimiento de San Juan del Cesar, localizado en el cordón de pueblecitos que en el oriente de la cabecera municipal serpentean la cordillera en la ruta San Juan, El Tablazo, Los Pozos, Corraleja, Cañaverales, Conejo y Fonseca. Allí vivía con su familia el parroquiano Félix Fuentes, un campesino terco y trabajador. Sin embargo, Félix Fuentes permanecía contrariado con su familia y con sus vecinos porque tenían incrementado el vicio de escudriñar en demasía las actividades del prójimo. Y editorializaban sobre el comportamiento de todos los habitantes del pueblo. Las especulaciones eran el pan de cada día, hasta tal punto que los chismes no se distinguían de la realidad. Hasta que un día Félix Fuentes explo-

tó. Y a grito templado lanzó una maldición sobre todo su pueblo. Salió sin camisa un caluroso mediodía a la puerta de su casa y exclamó:

- Maldita sea toda la gente de este este pueblo. Tienen la lengua tan larga, que no encontraran perdón de Dios. Van a tene un castigo ejemplar, como nunca antes en la vida se había visto. Le voy a pedí a Dios que mande una creciente bien boja, que el rio se salga de su cauce, que entre a Corraleja, que inunde a todo el pueblo, que arrase con todo y que se ahogue to'el mundo... pa' que no quede rastro de nadie... ¡Nojoñe...!!!

Su mujer, que muy temerosa escuchaba esos improperios, le recriminó su blasfemia con mucha fe cristiana. Le recordó que esas maldiciones podrían volverse contra él, pero Félix Fuentes no cejaba en su inconformidad contra su pueblo y contra Dios.

- Me importa un carajo que se empute la gente y a mi Dios también me importa un carajo. Ojalá que esa creciente venga con fuerza... y se lleve todo... para que este pueblo maldito nunca más en la vida vuelva a retoñar. ¡¡¡Se lo tienen bien merecido, por lengua larga...!!!

Félix Fuentes no había terminado de desahogar su espíritu contaminado de ira, cuando de repente el sol brillante de Corraleja fue tapado por unas nubes espesas, color gris oscuro que se posaron desafiantes sobre el pueblo. Las primeras gotas que comenzaron a caer llegaban al suelo con tal fortaleza, que la tierra sedienta se saturó casi de inmediato. Estaban acostumbrados a que las gotas pequeñas se iban volviendo adultas, pero esta vez llegaron como una ráfaga que azotaba los techos de las casas sin ninguna contemplación haciendo estropicios ensordecedores. El aguacero repentino muy pronto se transformó en un diluvio de proporciones gigantescas y el ruido de la creciente del río pasó de ser un murmullo lejano, para convertirse en un remolino de piedras que estremecían su lecho. La creciente llegó con tal fuerza, que las tres calles del pueblo se volvieron tres ríos repentinos y la escorrentía en su proceso de invasión fue acomodando el caudal en todas las hondonadas que a su paso encontraba, hasta que comenzó a sobrepasar los sardineles y a penetrar en las casas. La consecuencia de la súbita inundación se estaba reflejando en que el agua comenzaba a llegarle hasta la rodilla a las personas dentro de las casas.

Félix Fuentes permanecía en silencio temeroso y en ese momento ya no emitía ningún sonido y mucho menos ningún improperio. Su mujer, llorando y asustada, le recriminaba sin parar.

- Vite...! eso te pasa por estar maldiciendo a la gente... ahí tenei, por está cogiendo el nombre de Dios pa estas cosas...!

Félix Fuentes seguía blanco como un papel. Y ahora la voz cantante la llevaba su mujer, quien no paraba en su desahogo:

- Eso es un castigo de Dios... Ahora tenei que ateneite a las consecuencias. ¡Ahí tenei tu castigo...!!!

La última idea que le vino a Félix Fuentes después de escuchar la andanada de su mujer, fue decirle una respuesta a grito templado, como para que su arrepentimiento fuera escuchado allá en el cielo.

- Pero si yo no estaba diciendo eso en serio...! ¿O es que acaso uno no se puede jugá con Dios...?

TERCERA HISTORIA: El último segmento dedicado a mostrar chispas de realismo mágico en la oralidad provinciana, está protagonizado por dos conocidos personajes de nuestra Provincia. El villanuevero Manuel “El Mocho” y el juglar de Alto Pino, Leandro Díaz.

Leandro Díaz, compositor vallenato invidente, venía de regreso de una gira musical por la Alta Guajira. Leandro viajaba a bordo de un campero sin aire acondicionado que salió de Riohacha con destino a San Diego, donde residía. La carretera sin pavimentar de aquel entonces hacía que el polvoriento recorrido resultara más tortuoso de lo que muchos hoy en día no se imaginan. Leandro venía en el puesto delantero del pasajero firmemente aferrado al manubrio que nacía desde la guantera y que servía precisamente para que el copiloto se apoyara en esa barra metálica y de esa manera sortear mejor el brinco de los vehículos en carretera sin pavimento. De repente Leandro le pregunta al conductor:

- Por dónde vamos...?

- Vamos pasando por el ramal de El Molino

- Ah... bueno... entonces vamos a aprovechá pa entrá a Villanueva, porque quiero saludar a mi amigo Manuel “El Mocho”

Manuel “El Mocho” fue rebautizado desde que perdió uno de sus brazos y se había acostumbrado a sobrevivir con bastante solvencia con una sola extremidad superior.

Al llegar a la casa de Manuel “El Mocho” el conductor estaciono el carro y la emoción del anfitrión fue grande. Inmediatamente le expresó su alegría por la inesperada visita y lo condujo directamente al patio, para invitarlo a que se refrescara del caluroso viaje con el bálsamo refrescante del agua de un coco que inmediatamente sería servido directamente desde la fruta que aún estaba en el gajo.

“El Mocho”, muy solícito, llevo un par de asientos para el patio y le dijo a Leandro que se sentara y que esperara unos minutos mientras él se trepaba al árbol, desprendía algunos cocos y se refrescaban en esa mañana calurosa.

Leandro se acomodó en el taburete con sus ojos cerrados y espero con paciencia las atenciones de “El Mocho”, quien con la destreza de un primate y armado de una machetilla, abrazo el tronco del árbol y lo fue escalando poco a poco con la ayuda de sus dos piernas y el único brazo de su humanidad. Muy pronto “El Mocho” alcanzo a tener contacto con las frutas del cocotero

del patio de su casa. Cuando ello sucedió, trenzo sus piernas para asegurar el apoyo de su cuerpo, desenvaino la machetilla y se dispuso a bajar la maceta de cocos que sería consumida. Justo en ese momento, un enjambre de avispas comenzó a atacar a “El Mocho”. Y aunque Manuel tenía solvencia para enfrentar la cotidianidad con un solo brazo, la repentina conjugación del manejo de la machetilla, el contacto con la maceta y la reacción de espantar los insectos atacantes con el único brazo de su inventario corporal, Manuel “El Mocho” perdió el equilibrio y al contacto con el suelo se sintió un estropicio contundente.

Leandro, quien permanecía sentado esperando que “El Mocho” descendiera del cocotero, le dijo:

- Ya “Mocho”, bajate... que con esa maceta tenemos...!





MINISTERIO DE CULTURA



Luis Enrique
Martínez
1923-2023

15
AÑOS



¡Te esperamos primo!

RIOHACHA

DEL 30 DE JUNIO AL 2 JULIO

NUESTRA TRADICIÓN CON NUEVOS AIRES
- 2023 -

viernes
**30
JUNIO**

PULEP:
EFT869



**Beto
Zabaleta**



**Diomedes
de Jesús
Franco Argüelles**



**Oscar Camarra
Camilo Carvajal**



**Valeria
Mendoza**

sábado
**01
JULIO**

PULEP:
UVP753



**Poncho Zuleta
Cocha Molina**



**Mono
Zabaleta**



Hansely y Raul



Luisma

domingo
**02
JULIO**

PULEP:
HRD754



Iván Villazón



Ana del Castillo



Churo Díaz



**Simón
Figueroa**

INFORMES: 300 285 0000

E **Eventu** ADQUIERE TU BOLETA EN: WWW.EVENTU.CO





RIOHACHA SE VISTE DE GALA CON EL INICIÓ DEL FESTIVAL FRANCISCO EL HOMBRE

El Desfile folclórico inaugural arte y cultura por la paz engalanó las principales calles de Riohacha con música, belleza guajira y el son de caja, acordeones y guacharacas para anunciar el inicio de la versión No. 15 del Festival Francisco El Hombre. Los Silleteros del Departamento de Antioquia, la comparsa de Sayco, Bandas de Paz, carrozas con artistas como Yader Kvrass y Campillo, reinas guajiras, y las emblemáticas Mujeres Francisco El Hombre, entre muchos otros grupos folclóricos que resaltan la cultura de La Guajira instalaron el ambiente de festividad en la ciudad.

Este año el festival hace un homenaje a los 100 años de nacimiento de Luis Enrique Martínez “El Pollo Vallenato” que tendrá diferentes eventos culturales y deportivos hasta el 2 de julio. Las galas del magno evento recogen a los mejores artistas vallenatos del momento y tienen una cuota internacional con el dúo salsero Hansel y Raúl que se presenta el sábado 1ro de Julio frente a las orillas del Mar Caribe.



Además, diez artistas de diferentes regiones del país se disputan el título de Rey Francisco El Hombre 2023, mejor acordeonero y mejor agrupación. El viernes en la primera ronda clasificaron **CRISTIAN MENDOZA & CHUCHO SAAVEDRA**, una organización musical Santandereana caracterizada por su talento e innovación dentro del género vallenato; **IMERA y LA IGUARAYA**, quienes interpretan música en un estilo Tropic Pop y las mujeres son las artistas protagónicas de la banda. Estos dos primeros grupos tienen un empate técnico en puntaje y están por encima de **SCARLETH & JEIMY ARRIETA, EDER GONZALEZ & JOSE VANEGAS y LAS CHIKAS DEL VALLENATO**.

Además, el jurado calificador que está conformado por Elizabeth Dúran, Carlos Russo, Roger David Bermúdez, Adrián Villamizar y Liliana Gue-

rra coincidió en que no fue una decisión sencilla puesto que todos los concursantes tenían un alto grado de preparación y talento para deleitar al público con sus presentaciones.

La gran final y entrega de los premios será el domingo 2 de Julio y los artistas encargados de clausurar el evento serán el maestro Iván Villazón, Ana del Castillo, Churo Díaz y Simón Figueroa.

EDITORIAL FESTIVAL FRANCISCO EL HOMBRE

www.festivalfranciscoelhombre.com

[ffhombre](https://www.instagram.com/ffhombre)



EL MUNDO SERA MEJOR CUANDO LA INTELIGENCIA VUELVA A SER MAS IMPORTANTE QUE EL DINERO

“Cuando el hombre tiene dinero todos le brindan buena atención, cuando el hombre cae en la mano nadie le brinda ron y querer esos son los consejos que un hombre bueno debe tener”

El aparte transcrito corresponde a la canción titulada “Yo comprendo” de la autoría de Leandro día, incluida por Jorge Oñate con Colacho Mendoza en el LP “Campesino parrandero” que salió en el año 1976 en la cual le hace un repaso a los cabecitas locas que olvidan que la plata no entra al cielo, la cual hemos recordado a propósito del tema que ocupa nuestra atención.

Gustoso y complacido asistimos al excelente evento académico realizado por la Corporación “IDEAS PARA LA TRANSPARENCIA” al cual fui invitado como panelista en el cual nos correspondió responder a un interrogante espinoso y controversial, ¿Que hace falta para un mundo mejor? Vino en aquel momento a mi mente aquella pregunta que le hicieron a William Sha-

kespeare le preguntaron si era un hombre feliz, respondió que sí y lo había logrado porque no esperaba nada de nadie, yo agregué que nadie debe esperar lo que no se merece, ni bueno ni malo.

Aquel día manifesté que este mundo será diferente cuando todos volvamos a sentir alegría y no incomodidad por el triunfo de nuestros semejantes, cuando los padres vuelvan a preguntar a sus hijos a donde encontraron la plata u otros elementos que llevan a la casa, cuando el estudio y la preparación vuelva a despertar la admiración de nuestros conciudadanos y no la animadversión de tiros y troyanos, cuando para llegar a las esferas del poder se escojan a las personas mas capaces de servir a los demás y no a los más preparados para firmar lo que les pónganlos demás.



teligencia sacan la cara por su tierra, los triunfos académicos que en cualquier lugar del planeta causan regocijo entre la gente en La Guajira solo despierta inmerecidas envidias, y demorado para que la vaina cambie porque se siente que esto cada vez es peor.

Estaremos todos mejor cuando el ejercicio arbitrario de las propias razones sea sustituido por el cumplimiento vertical de la Constitución Política y la Ley que imperan que el derecho propio termina donde comienza el ajeno, y ante las situaciones que se están viviendo, cuando recordemos que nuestro derecho ciudadano de manifestarnos y de protestar no puede jamás estar por encima sobre el derecho constitucional fundamental de locomoción que me permite el uso y goce de las vías publicas consagradas entre los espacios públicos como derechos colectivos irrenunciables e inviolables susceptibles de protección no solo mediante la Acción de Tutela Consagrada por el artículo 86 constitucional y reglamentada entre otros por el Decreto Ley 2591 de 1991 y mediante las Acciones Populares previstas por el artículo 88 ibidem y reglamentadas por la Ley 472 de 1998, no se puede afectar a los ciudadanos indiscriminadamente por la ineficiente prestación de un servicio, para ello ha previsto la misma constitución y también la ley los medios efectivos de defensa y reclamación cuando nos consideremos afectados y no como esta sucediendo que si al marido lo zafa la mujer cierra la carretera y me impide a mi pasar para mi pueblo o a las ambulancias pasar por allí con el enfermo que ha sido remitido como lo presencié recientemente en Mingueo cuando realicé un viaje a Barranquilla; la verdad ya lo de los bloqueos se perrateo y le está haciendo perder la paciencia a la gente.

Se necesita sacudir a las nuevas generaciones para que se den cuenta que están perdiendo el tiempo, que los cerebros se quedan chiquitos por falta de uso y la inactividad hace que el cebo valla reemplazando la materia gris en la cabeza, estamos a tiempo de enderezar el barco no podemos correr el riesgo de que sea la actual la generación perdida y para que así sea todos tenemos que hacer lo que corresponde y no asumir la actitud del avestruz que entierra la cabeza para esperar que el peligro pase.

Si descendemos en el análisis de la situación en nuestros alares resulta inocultable que el futuro no es claro y la transparencia es cada vez mas precaria en la medida que no valoramos lo que tenemos, en lo social se considera en la actualidad mas importante a los nuevos ricos que a los nuevos intelectuales, son más admirados los súbitos enriquecidos por su capacidad de amasar fortunas inexplicables que quienes por su in-

No todo está perdido, se impone en el momento actual que regresen a las Escuelas y Colegios de Colombia y muy especialmente de La Guajira la Urbanidad de Carreño, que los educadores seamos cada vez más maestros y menos profesores, que el legado intangible de honradez y honestidad que recibimos de nuestros viejos sea más valorado y apreciado que el cemento los semovientes las tierras y el ladrillo, que sea de lo que nos queda para mostrar el ejemplo de vida intachable y no los bienes materiales porque estos son intrascendentes, efímeros, transitorios y menos agradables ante los ojos de Dios que los primeros.

Mientras hacía mi presentación aquella noche majestuosa vinieron a mi mente las palabras de mi padre cuando decía que al funcionario público se le puede perdonar que se le vayan las patas pero nunca que se le vayan las manos, que había que servir a la gente y no servirse de la gente, que había que tender la mano a quien necesitara de nosotros sin esperar contraprestaciones, que cuando algún rufián me estuviera insultando recordara que uno no se puede coger a dientes con los perros que salgan a su

paso porque el perro no tiene nada que perder, que se puede engañar a todo mundo durante un tiempo a unos cuantos tontos durante todo el tiempo pero no a todo mundo todo el tiempo pero a Dios nunca, también cuando les decía a sus amigos generacionales en los pueblos que la única inversión segura era la educación de los muchachos, por eso a quienes no tenían como educarlos el les gestionaba Becas y Auxilios...en síntesis un mundo mejor si es posible siempre y cuando cada quien cumpla con su deber en este mundo, y no nos conformemos simplemente ocupando un lugar en el espacio.

La fresa del postre que compartimos me la regaló Gabo cuando dijo: “Yo quiero proponerle a usted un abrazo, uno fuerte, duradero, hasta que todo nos duela. Al final será mejor que me duela el cuerpo por quererle y no que me duela el alma por extrañarle”.



LUÍS EDUARDO ACOSTA

 [nene_acostam](#)



RAFAEL RICARDO SÍ FUE PROFETA EN SU AMADA TIERRA

Como si estuviera caminando por los terrenos mágicos de Macondo, donde la realidad tiene destellos de eternos parpadeos del ayer, el acordeonero Rafael Guillermo Ricardo Barrios partió de la vida. Sí, partió horas antes de recibir el más grande homenaje en el VII FestiMaría 2023, de su amado pueblo San Juan Nepomuceno, Bolívar.

Este hecho nunca se había presentado en la historia de la música vallenata, al morir un acordeonero estando a tres días de ser exaltado a través de acordes musicales y el cariño de todos sus paisanos. Él tuvo que ser llevado al campo santo, cuando la idea era estar en la tarima recibiendo palabras de agradecimientos, aplausos y abrazos sinceros.

Rafael Ricardo lo había señalado que era Profeta en su tierra. Esa declaración pegada a su corazón, al que muchas veces lo tuvo aprisionado con su acordeón piano, para regalar melodías a las cuales les añadía letras llenas de poesía de diversos compositores donde la lejanía se iba consumiendo en el mar de la ausencia, en el primer mes del año a cierta novia le regalaron un

mochuelo, y hasta la dedicatoria de una canción a una Señora, sin saber que un joven la tenía escondida en su pensamiento.

Al conocer sobre el homenaje estuvo de acuerdo y el pueblo se preparó con mucha antelación para tenerlo de cuerpo presente, pero el destino con su final incierto, se impuso cambiando alegrías por penas. Entonces afloraron los recuerdos del jovencito que partió de su terruño en busca de una alternativa encontrándola en la música vallenata a la que amó y defendió.

Su historia estuvo enmarcada en desvelos y sacrificios, pero como buen aliado del folclor ganó hasta en la altura de Bogotá. Allá, impuso su estilo que le regaló las más grandes satisfacciones y lo catapultó como un excelso artista rodeado de música. Esa música romántica adornada por los arpegios de su acordeón piano. Y fue más allá dando excelentes resultados en sus facetas como compositor, cantante, literato, presentador y actor. En ese sentido para lograr la más grande hazaña musical tuvo como compañero al cantante Otto Serge.

Dentro de esas vivencias a la hora de su concurrida despedida terrenal el Rey Vallenato Manuel Vega Vásquez, lo pintó de cuerpo entero. “Rafa era mágico con el acordeón, armónico, melodioso, metódico y bueno. Él impuso su estilo con esos acordes nostálgicos que se siguen escuchando por todas partes. Era de una sola palabra a la que defendió con firmeza”.

Mensaje de Rafael Manjarréz

El compositor Rafael Enrique Manjarréz Mendoza, quien le compuso la canción ‘Señora’, a una hermosa mujer llamada Doris, haciéndole a la distancia una declaración de amor, que grabarán con total éxito Otto Serge y Rafael Ricardo, se sentó a escribir. Es una nota dedicada a Rafael Ricardo, con quien tuvo algunas diferencias.

Al respecto señaló. “Hoy pareciera estar viendo un emotivo audio-video con todas esas vivencias, con ocasión de la prematura partida a la eternidad del maestro Rafael Ricardo. Mis desencuentros con él no rebasaron nunca mi objetivo reconocimiento al valioso aporte de su aplaudido acordeón a la música de nuestro país, ni

pueden romper el especial umbral de afinidad, en el que Dios por vía del talento nos puso concomitantemente a asistir a una época de éxitos musicales, y coincidir en una temporada bonita”.

El compositor continuó diciendo. “Hoy es inevitable que haya estampas de mis recuerdos en que seamos coincidentes, con registro en ellas de aquel insumo bendito del aprecio y el cariño que reinaba entre los entusiastas artistas incipientes, practicantes aferrados de la bohemia y parrandas vallenatas. Con un tipo de tristeza inenarrable he vuelto a escuchar insistentemente una canción que se llama ‘Señora’ que compuse yo e interpreta el maestro Rafael Ricardo”.

Al cierre de su escrito el compositor Rafael Manjarréz, dice. “Allego de manera honesta y respetuosa este mensaje de solidaridad a sus familiares y cercanos, en un momento como este en que imagino el quebranto, la tristeza y el vacío que los embarga, en lo que aún jamás será consuelo y en medio del dolor hasta resulte necio decirlo, es insoslayable acotar que la notoriedad del deudo acrecienta el duelo”.





La despedida

Lo que se pensaba que fuera alegre con el homenaje a Rafael Ricardo en San Juan Nepomuceno, Bolívar, se tornó melancólico. En el ambiente aparecieron las lágrimas que eran palabras que la boca no podía decir, ni el corazón soportar.

Un triste adiós a Rafael Ricardo, el hombre que a lo largo de su vida que concluyó en Cartagena la noche del miércoles 21 de junio de 2023, cuando contaba con 73 años, dejó en distintos escenarios su marca musical y aquellas palabras

sinceras. “Puedo decir que si soy profeta en mi tierra, donde me quieren y me siento feliz en este bello entorno que me trae todos los recuerdos” ...

A lo lejos se continúan escuchando aquellas canciones que él adornó con su acordeón piano y que tienen la más grande cuota de sentimiento en el pentagrama vallenato. Las palabras se quedan cortas ante la larga tristeza de sus familiares, paisanos y amigos, quienes supieron de su fidelidad a la música vallenata y hasta de defender su legado en voz alta.

Esta vez repicaron las campanas uniéndose al sonido de los acordeones, donde una voz hacía énfasis en la canción que lo hizo conocer. Precisamente, era un verso bien sutil, dirigido, delicado y sensitivo donde se hacía comprender que el amor no tiene redes, y no hay nada que lo pueda detener. Entonces, en aquel instante las letras se agotaron y los recuerdos comenzaron a reinar en la mente de todos.



**JUAN
RINCÓN**

 [juanrinconv](#)

 [juanrinconv](#)



JULIAN ROJAS TERÁN

En la hermosa Isla del mar Caribe San Andrés, ubicada frente a Nicaragua y conocida por los arrecifes de coral y la música reggae, nació este intrépido, alegre y espontáneo personaje, el 23 de julio del año 1970; sus padres llevan por nombres: Jose Gabriel Rojas (+) y Ligia Terán (+), cuenta con 8 hermanos, 4 hembras y 4 varones, él es el menor o vejé, ellos son: María Ligia, Ángela María, Gloria Elena y Martha Selene, los hombres: Gabriel Fernando, Luis Hernán, Fabián, Jorge Alberto.

Su esposa responde al nombre de: Tatiana, Percy Orcasita, sus hijas: Lozana, Valentina y Liberti Rojas.

Con mucho entusiasmo afirma que su infancia fue una maravilla, fue algo extraordinario, bellissimo, pues nació en medio de un paisaje precioso, aprendió todas las costumbres de los isleños raizales, habla el creole, la lengua nativa, el inglés caribeño como le dicen, de la misma manera como la hablan ellos, nos aclara que sus padres no son de allá, su padre era Antioqueño y su mamá del Tolima, se fueron para la isla en

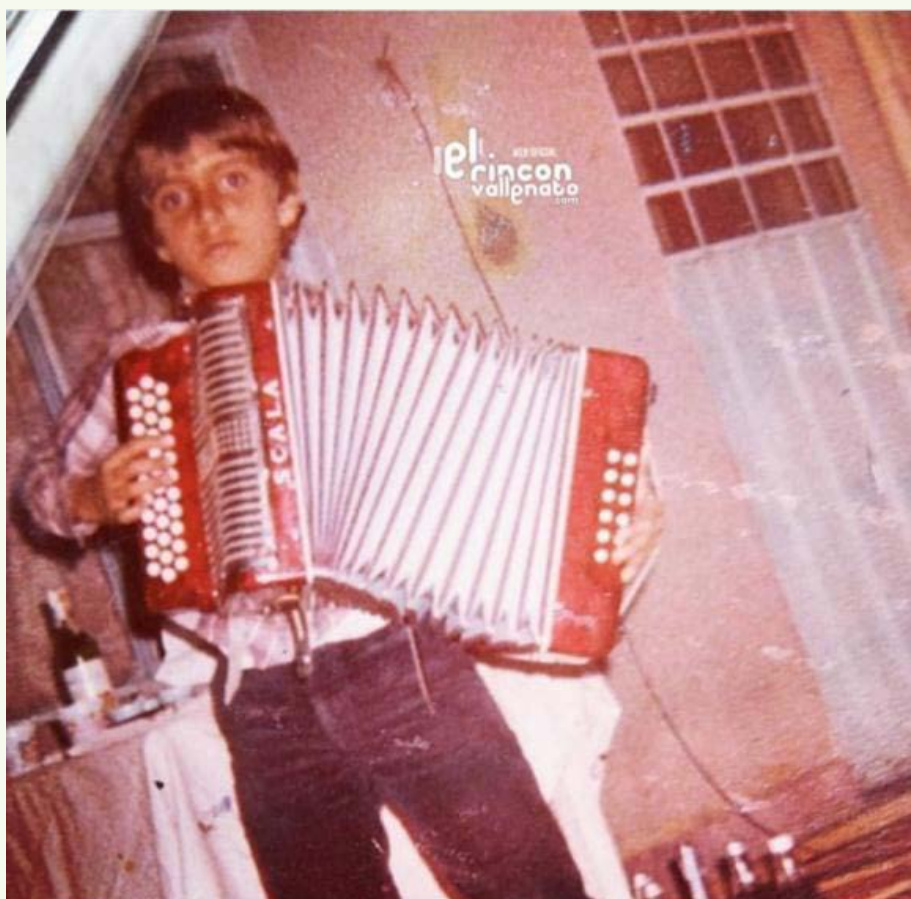
busca de trabajo y de mejores horizontes. En su niñez aprendió a pescar, se bañaba en el mar caribe, iba al monte en busca de frutas de todas las especies: mangos, guayabas, caimitos, mamey, mamones, mejor dicho, era un verdadero goce la vivencia en aquellos tiempos. Julián nos aclara y nos sorprende al decir que comenzó a tocar el acordeón desde los 5 años, su hermano Jorge que también es acordeonero y técnico de este instrumento, inició a tocar con una dulzaina o violina, se conocieron con un chino que convivía con una isleña y tenía un acordeón, este señor tocaba melodías de los juglares: Alfredo Gutiérrez, Juancho Polo, Alejo Duran, Luis Enrique, pero no era muy diestro con el aparato, le jalaba más a la música propia de la Isla: calipso, cuadril y reggae; su hermano Jorge fue quien aprendió primero a tocar el acordeón y fue su modelo de enseñanza, su primer maestro, pero en verdad aprendió por oído, nunca se sentó con Él a indicarle como tocar, la primera melodía que le salió a Julián, fue la charanga campesina de maestro Calixto Ochoa, junto a otra canción del Brasileiro Roberto Carlos que se llama Jesucristo, todavía no hablaba muy bien, pero las tarareaba a la

perfección, su padre le compró un acordeón a su hermano Jorge primero contó con una de dos hileras y más tarde otra de tres marca Honner tres corona, a su hermano le gustaba bucear, y Julián aprovechaba cuando no estaba para tocarlo, pero lo regañaba y acusaba con su madre pues él cuidaba y limpiaba el instrumento mientras que Julián lo dejaba en cualquier lado; años más tarde Jorge se convierte en un reconocido técnico de acordeones, era quien le organizaba los acordeones a Israel Romero del Binomio de oro, a Alfredo Gutiérrez, a Emilianito y Héctor Zuleta y muchos otros.

La segunda canción vallenata que logró tocar Julián se titula fuiste mala, recuerda una anécdota en una oportunidad su hermano lo encontró sacándole melodías al acordeón y al verlo salió corriendo, su hermano le llamó venga Julián toque a ver, se devolvió con miedo tomó el instrumento y al ejecutarlo Jorge su hermano le grita a su mamá, este muchacho va a ser un buen acordeonero nadie le ha explicado y mira como lo hace de bien, recuerda Julián que los fines de semana se iban a un sitio turístico de la isla un islote llamado Johnny Cay, y allí hicieron sus primeras presentaciones en público, el pago para él a su corta edad era una caja de chocolates m&m, le gustaban mucho, los disfrutaba al máximo, le duraban toda la semana, épocas de carestía, le ha tocado difícil dice mi homenajeado, pero gracias a Dios ha salido adelante. Cuando Jorge se fue para Bogotá, Julián se quedó sin acordeón para poder practicar y descubrió un almacén en San Andrés que tenía uno en exhibición en una vitrina, le propuso al propietario le permitiera tocarlo, era un gana, gana él practicaba y llamaba la atención de los clientes, pues no era común ver a un ejecutante en la isla y menos a un niño con apenas 8 años lo mandaban al colegio y no asistía esperaba a que

abrieran el almacén a las 8 am para realizar sus prácticas y llamar clientela a dicho negocio.

Su padre y un hermano suyo Fabián es su nombre recogieron fondos para comprarle un nuevo acordeón realizaron la actividad de una rifa de un reloj, fue un acordeón marca scala brasilero, imitación de uno Italiano, la llegada de este instrumento a su vida fue una verdadera bendición, con el comenzó a rebuscarse, tocaba en los restaurantes, hoteles y por cualquier parte donde hubiera gente que lo quisiera escuchar, vivía era dedicado a eso no quería estudiar, y sus padres decidieron enviarlo para Bogotá donde su hermano Jorge, quien estaba relacionado ya con todos los grandes del folclor, les arreglaba los acordeones, Julián disfrutaba en verdad esas escenas de ocho y diez acordeones juntos, de Ismael Rudas, Israel Romero, Alfredo Gutiérrez, sus primeros modelos de enseñanza, aunque luego vinieron: Felipe Paternina, Héctor y Emilianito Zuleta Díaz, Colacho Mendoza, el Pangué Maestro y Juancho Rois a todos admira y aprendió de Ellos.





Sus estudios de Primaria los realizó en San Andrés y parte del Bachillerato, lo continuó en Bogotá, pero no lo culminó, se dedicó al acordeón, su educación es empírica, le fascina leer, y se considera autodidacta, le hubiera gustado ser profesional pues era muy buen estudiante, le pagaban para hacer las tareas sus compañeros, pero solo hizo hasta tercero de secundaria. Su adolescencia y juventud la alternó con la capital de la República y la isla, y su hermano lo empezó a soltar, trabajó inicialmente con el binomio de oro, sus opiniones eran escuchadas por Israel y Rafael, doblaba bajos en varias canciones por ejemplo en la negra, Colombia, la candelosa, la chinita, todos esos bajos de acordeón los tocó Julián Rojas en grabación dice orgullosamente, aclara que Israel es un grande, eso no lo pone en duda, pero Él aportaba sugerencias y muchas eran tenidas en cuenta, sin morbosidad, tocó con el binomio de Oro cuando Isra se enfermó de un riñón, surgieron tres candidatos: Limesdes Romero, Ildemaro Bolaños y Julián, iniciaron los tres y quedó oficialmente Julián.

Su primera grabación la hizo con Pablo Atuesta cuando apenas tenía 15 años, luego acompañó al compositor Antonio Serrano Zúñiga, Rafael Escalona, grabó también con Pedro García, Jai-

ro Serrano, se dedicó a trabajar en las tabernas en la fría capital, e inicio a participar en los festivales, el primer festival donde participó fue el Cuna De Acordeones en Villanueva La Guajira, categoría profesional, contaba con 16 años y ocupó el dignísimo tercer lugar, primer lugar Beto Rada, segundo Norberto Romero, y siguió Julián, luego se presenta en Valledupar festival Vallenato a la edad de 17 años y también fue tercero es el pódium más joven del Festival De La Leyenda Vallenata en categoría Profesional, ganó Beto Villa, segundo Beto Rada y tercero Julián Rojas, año 1988 versión 21 del festival vallenato.

En 1989 el homenajeado de hoy a mi Crónica Sabatina presta el servicio militar en la ciudad de Bogotá, es del cuarto contingente, estando allí lo llamó Rafael Orozco para unas presentaciones con el binomio y debía donar para sanidad militar el 30% de lo que ganaba, inolvidable la anécdota donde solicitó un permiso a su coronel para tocar con el binomio y se lo negaron, decidió volarse, llamó a Rafael Orozco y le indicó que se viniera para Barranquilla que lo presentaría ante el general Salcedo Lora que era su gran amigo y chico arreglado, el general llamó al coronel y lo regañó que como no le había concedido el permiso a este talentoso soldado que estaba tocando con el binomio de Oro, presto servicio 2 años, en ese periodo fue el asesinato del Dr. Luis Carlos Galán Sarmiento, le tocó realizar intensos patrullajes.

SU RELACIÓN CON JUANCHO ROIS: Por intermedio de Jorge Oñate y su hermano Jorge Rojas conoció al fute, pues cuando llegaban a Bogotá siempre buscaban a Jorge el hermano de Julián para el mantenimiento de los acordeones, Juancho se bajaba en el hotel Tequendama y llamaba a Julián, se hicieron grandes amigos, llaves como se dice en el argot popular, cocinaban, ensayaban y charlaban juntos, de repente Juancho le dice, Julián me voy a presentar al festival vallenato, te invito a Valledupar, Julián le responde no ombe ni siquiera tengo para los pasajes, vea lo estoy invitando yo y asumo todos sus gastos de transporte y alojamiento, te necesito ahí cerca de mí que voy a concursar, pues conocía de mis habilidades con el acordeón y que ya había ocupado un tercer lugar, le gritaba: te necesito ahí Yuliano, que estés pendiente del agua, de los acordeones, con mis maletas, camisetas y mis toallas para secarme el sudor, su compañía es importante para mí, bueno lo convenció y se vinieron al Festival, se bajaron en casa de Purito Canova quien era como un Papá para Juancho, barrio Novalito en Valledupar, confiesa Julián que el vino ese año al Festival por Juancho era su utilero no le da pena decirlo, pero también su amigo y asesor, Juan Humberto era un príncipe, muy buena gente, un extraordinario ser humano expresa Julián; le recomendé temas para concursar, el Estanquillo, de la Junta Pa La Peña, y La Molinera, tenían montadas varias canciones, La Contra, El Parrandero, Alicia Adorada, Cata, en un día de ensayos encontró Juancho a Julián tocando y le dijo: oiga Yuliano preséntese Ud.

También Yo lo quiero ayudar, le consiguió a Luis azabache para la caja, y a Donaldto Martínez en la guacharaca, lo inscribió le trajo la escarapela, vea preséntese, que tiene el segundo puesto asegurado le dijo Juancho, porque este festival me lo voy a ganar Yo, Julián le dice ve Juancho

no vine a concursar, no traje acordeones, si te vas a presentar, utiliza los míos eso es lo de menos, no he conocido otra persona tan noble, dadivosa, detallista como Juancho dice Julián, y aclara siempre he reconocido en Juancho Rois un gran maestro, Yo gane el festival no lo niego, pero nunca supere la trayectoria, la historia grandiosa de Juancho, y aclara que perdió el festival por salirse de los temas ensayados que ya mencionamos, su manager Joaco Guillen lo incitó a que interpretara Lucero Espiritual, un tema netamente ribereño, bajero, del magdalena, de Juancho Polo, no es un tema de competencia, lo había grabado Juancho con Diomedes y aún no había salido, estaban esperando el triunfo en el festival para titular el álbum: “El Cacique y El Rey”, al perder Juancho lo titularon “Mi Vida Musical”, recalca Juancho no perdió por mal acordeonista, Rodolfo su cajero se paró de la silla, algo que es prohibido, varias cosas incidieron en la derrota, si se hubiera ceñido a los temas ensayados gana sobrado y Yo hubiera ocupado el





Después del triunfo como Rey de la versión número 24 del Festival Vallenato 1991, grabó con Juan Piña, el CD se llamó Piña para el Rey, lo intentó con Javier Vega, pero no se dieron las cosas, intervino en la telenovela Guajira, ha grabado con la mayoría de los conjuntos vallenatos, con Silvestre, Poncho, Silvio, Oñate, etc. con los únicos que no lo pudo hacer fue con Diomedes y Beto Zabaleta. Además de acordeón, Julián toca bajo, percusión, caja, guacharaca, es también director y productor musical. A Julián le han grabado 30 canciones y tiene más de 50 inéditas, las cosas en el folclor no son tan fáciles, afirma, existe un círculo hermético al cual difícilmente se entra, se considera uno de los últimos mohicanos, me refiero a que soy uno de los últimos exponentes del Vallenato clásico, lirico, armónico, no me estoy echando flores es que así soy, necesito y quiero que me contraten estoy disponible para tocar cuando y donde sea recalca.

segundo lugar, el error estuvo en la interpretación de Lucero Espiritual, en tocarlo como queriendo hacer un show, intentando complacer al público y no respetando las reglas del concurso y de los jurados, allí falló Juan Humberto; los jurados de la final: Emilianito Zuleta, Pangué Maestre, Beto Villa, Rodrigo Barraza y Armando Benedetti, no incidieron, calificaron en derecho, Juancho falló y por eso perdió, dice Julián, la embarró con la ejecución de lucero espiritual. Algo para análisis: "JURO", Juancho Rois, Julián Rojas, por orden alfabético me tocó primero, detallitos para tener en cuenta, dice Julián que Juancho lloró su derrota, estaba muy triste, y lo consolé, lloramos juntos, Yo estuve muy cauto, y me dolió la derrota de Juancho lo confieso, seguimos siendo amigos, pero reconozco que ese acontecimiento cambió nuestra amistad, por la envidia y el carbón que muchos le inyectaban, se perdió el cariño y la confianza desgraciadamente, la amistad continuó pero nunca igual luego de haberle ganado en franca lid.

SU ENCUENTRO CON JORGE OÑATE: Ocurrió aquí en Valledupar, Oñate tenía casi todo listo para grabar con Franco Arguelles, pero salieron de pistoleras pues Franco tomó una posición intransigente, demasiado exigente, por intermedio de un amigo de Julián que también lo era de Oñate, se enteraron de la situación que estaba pasando con Franco el amigo le comentó a Oñate oiga si tiene problemas con su acordeonero le tengo un pollo: Julián Rojas, llámelo que ese es el hombre, lo llamó el jilguero y le concedió la oportunidad, inicialmente grabaron dos canciones antes del álbum, en un trabajo homenaje a la Cacica Consuelo Araujo Noguera, también vino allí un tono menor donde cantó Poncho Zuleta, a Jorge le gustó su toque y enseguida inició a cumplir contratos con El, la primera presentación fue en San Juan del Cesar La Guajira y a la gente le gustó, Oñate feliz con su ejecución, el trabajo fue un completo éxito, ya se preparaban para grabar el invencible volumen 2, pero al ganar el concurso de Rey de Reyes Álvaro López,

muchos amigos de ambos pidieron la unión y Jorge accedió, reconoce que fue Jorge Oñate la máxima figura con la que ha podido grabar un álbum completo, pero ese ambiente es súper pesado y allí se juegan muchos intereses, estando pegados Jorge decidió separarse por la insistencia de algunos.

Vallenata y Folclórica Crónica la de esta semana, explicando con detalles la vida y obra de un gran acordeonero, que reconoce que ha cometido errores como ser humano que es, pero al mismo tiempo ha obtenido logros y triunfos de mucha valía, su consagración opinan los conocedores de la vallenatía sucedió cuando le ganó en franca lid la corona a su gran amigo Juan Humberto Rois Zúñiga en el año 1991 versión 24 del festival de La Leyenda Vallenata, se considera un exponente del folclor Vallenato creativo, ingenioso, imaginativo, al que le ha tocado ponerle el pecho a la brisa, a las vicisitudes, quien se ha caído y se ha levantado con mucho valor, agradece a Dios, a su familia y a sus verdaderos amigos que lo han apoyado, debería estar en un mejor sitio, pues talento y dones tiene de sobra, nos comenta que el mundo ha cambiado y después de la pandemia mucho más, hay proliferación de re-

des sociales, y muchos intereses económicos de por medio, cuanto tienes cuánto vale es moda, no está de acuerdo con la conmisericordia; (sentir lástima por alguien) se ha presentado en más de 50 festivales de los cuales en 35 ha triunfado. Gracias por confesarte con mi Crónica Sabatina distinguido Rey Julián Rojas, Dios te bendiga siempre, y preséntate en el próximo Rey De Reyes para que te lo ganes, posees talla y cría para lograrlo, amalaya y te consigas un buen cantante para que conformes una excelente agrupación, pues estás en la plenitud de tu carrera, un fuerte abrazo y muchos éxitos apreciado Julián.

LA INTELIGENCIA CONSISTE NO SOLO EN EL CONOCIMIENTO, SINO TAMBIÉN EN LA DESTREZA DE APLICAR LOS CONOCIMIENTOS EN LA PRACTICA.



**JOSÉ
JAIME**

DAZA

 **josedazah**



JESÚS ES NUESTRA ALEGRÍA

Hebreos Capítulo 1

Has amado la justicia y odiado la maldad; por eso Dios, tu Dios, te ha ungido con aceite de alegría, te prefirió a ti por encima de tus compañeros». Hebreos 1:9

Este verso llamó mi atención en tanto que, muchas veces no nos damos cuenta de lo privilegiados que somos. Que aun teniendo todo lo que necesitamos para existir y ser felices, seguimos fijándonos en lo negativo, en aquello que no nos gusta, que no nos satisface o que no tenemos.

En mi trasegar por la vida me he encontrado con personas que casi siempre están sonrientes, alegres o de buen ánimo, aun cuando enfrentan situaciones complejas, a todo le sacan el lado bueno y contagian a los demás con su desparpajo y forma de ser.

Es muy pertinente abordar este tema, ya que algunas veces cuando se hace referencia a personas que profesan la fe cristiana, la mayoría tiende a pensar que es gente aburrida, amargada, grosera o rígida, y en ciertos casos solo esta percepción basta para que muchos no se interesen por conocer a Dios. Al respecto, dice en Sofonías 3:17 que Dios, nuestro creador es alegre y también dice en Génesis 1:26-27 que fuimos hechos a su semejanza, por lo tanto, en nuestro diseño natural está implícito el ser alegres

y si bien es cierto, hay algunos individuos cuya personalidad les facilita ser más alegres y felices que otras; a todos Dios nos dió la emoción de la alegría. No obstante, por alguna razón los problemas, los sueños incumplidos, las frustraciones, entre otras cosas, poco a poco nos van llevando a vivir cansados, aburridos, desanimados o preocupados.

Pensando un poco en lo que simboliza la alegría, encontré que una de sus definiciones la describe como un sentimiento de placer producido normalmente por un suceso favorable que suele manifestarse con un buen estado de ánimo, la satisfacción y la tendencia a la risa.

Esta definitivamente es una definición interesante, que me lleva a reflexionar en ¿cuál es ese suceso favorable que nos ocurre a diario y es capaz de generar alegría y buen estado de ánimo? Seguramente, son muchos los que podríamos mencionar el hecho de poder respirar, levantarnos cada mañana, poder caminar, ver, tener salud, un empleo, el amor de nuestros hijos y familia, y tantas otras cosas, pero particularmente, sin duda el más grandioso es conocer a Jesús, la misericordia de Dios que se renueva todos los días, caminar en libertad y poder hablar todos los días con Dios como un hijo con su padre. A pesar de eso, es frecuente enfocarnos más en los sucesos desfavorables, razón por la cual vivimos en lo opuesto a la alegría que es, la tristeza.



En este mismo sentido, desde el aspecto psicológico algunos estudios indican que existen varios tipos de alegría:

- **Alegría verdadera.** Aquella que se genera de forma natural y espontánea en la persona después de un acontecimiento placentero.

- **Alegría hilarante.** Es la respuesta a situaciones espontáneas que nos resultan graciosas.

- **Alegría simulada.** Es la que se muestra de manera intencionada sin que exista nada que la genere. Dentro de esta se encontraría la cínica, que es aquella que se produce para evitar dar otro tipo de respuesta.

- **Alegría maligna.** Cuando nos reímos de la desgracia ajena. Las personas que la experimentan se sienten alegres porque a otros no les va bien o porque han cometido algún error.

- **Alegría patológica.** La alegría, como el resto de emociones, en grandes cantidades también puede ser peligrosa. Una persona que se está siempre riendo o que siempre está feliz puede perder el control de la situación y dejar de ser objetiva. Puede ser peligrosa y poner en riesgo la salud mental. Por ejemplo, la alegría patológica se puede producir en el transcurso de un episodio maniaco. Se trata, por lo tanto, de un estado de hiperactivación desproporcionado.

Por otra parte, desde el ámbito espiritual la alegría es considerada como un fruto que produce el Espíritu Santo **Gálatas 5:22-23** *En cambio, el Espíritu produce amor, alegría, paz, paciencia, amabilidad, bondad, fidelidad, humildad y dominio propio. No existe ninguna ley en contra de esas cosas.*

Es el quien nos corona con su aceite de alegría, como lo dice en **Isaías 61:2-3**

Me eligió también para consolar a todos los que están tristes, para darle al pueblo afligido de Sion una corona en vez de cenizas, aceite de alegría en vez de luto, vestido de alabanza en vez de espíritu triste. Ellos serán llamados robles de justicia, la planta gloriosa del SEÑOR. Fue el espíritu santo quien ungió a Jesucristo con ese óleo y a través de El nosotros también recibimos esa unción. El Espíritu Santo es la fuente de la alegría verdadera y al reconocer a Cristo como señor y salvador también lo recibimos a El.

Teniendo en cuenta lo anterior, debemos reconocer que el mundo en el que habitamos ofrece alegrías engañosas, que no llenan el corazón y producen vacío, llevándonos a las obras de la carne: “fornicación, impureza, libertinaje, borracheras, orgías y cosas semejantes” (**Gál 5: 19-21**). Adicional a esto el afán de tener cosas, la ambición de poder y el deseo de placer, nos producen ceguera espiritual, mental y emocional, como advierte Pablo en Efesios 4: 18-19 *Con la autoridad del Señor digo lo siguiente: ya no vivan como los que no conocen a Dios, porque ellos están irremediabilmente confundidos. Tienen la mente llena de oscuridad; vagan lejos de la vida que Dios ofrece, porque cerraron la mente y endurecieron el corazón hacia él. Han perdido la vergüenza. Viven para los placeres*

sensuales y practican con gusto toda clase de impureza.

Pero cuando el Espíritu Santo nos llena, adquirimos todo lo que Él es y cuanto más cerca estamos de Dios, más permitimos que sus frutos crezcan y maduren en nosotros y como todo fruto para que se desarrolle es preciso que reciba la cantidad adecuada de luz, agua y nutrición, en este sentido, la palabra dice que es Jesús la luz del mundo, el agua y el pan de vida eterna, esto nos habla de intimidad, cercanía y una relación personal con El.

Este fruto no surge de la nada, el espíritu santo planta la semilla y este se produce luego de un proceso de transformación de nuestra vida, no es algo fingido, no es en nuestras fuerzas, requiere que tomemos la decisión diaria de obedecer, amar la justicia y aborrecer la maldad y entonces se reflejará en las acciones externas de y de la nueva condición del corazón de una persona.

La vida nunca será perfecta, habrá momentos de grandes alegrías pero al mismo tiempo enfrentaremos grandes retos. Lo que hará la diferencia es la manera como enfrentemos las situaciones adversas. Tal vez no tengamos el poder de cambiar las circunstancias pero si tenemos el poder de elegir como las atravesamos.



El apóstol Pablo vivió situaciones extremas, sin embargo nos enseña cómo se puede vivir contento en cada una de ellas. Dice la palabra que un día mientras estaba encadenado en una cárcel (Hechos 16:22-40), decidió alabar a Dios, enfocarse en lo bueno, reconocer los sucesos favorables en su vida, en lugar de lamentarse por lo malo, supo mantener la alegría en su corazón y una alabanza permanente en él, razón por la cual Dios lo liberó, dice textualmente que: *se abrieron todas las puertas y a los presos se les soltaron las cadenas... Al amanecer, los magistrados mandaron a unos guardias al carcelero con esta orden: «Suelta a esos hombres».*

Si Dios lo hizo con Pablo, puede hacerlo con nosotros, por ello necesitamos tomar la decisión de mantener la alegría en nuestro corazón y caerán todas las cadenas y muros espirituales que impiden que vivamos en la plenitud que ya Dios nos entregó.

También en dice **Juan 15:11** *Les hablo así para que se alegren conmigo y su alegría sea completa.*

Jesús estaba a punto de ser crucificado, Él lo sabía! Pero su alegría no estaba basada en las circunstancias, sino en la posibilidad de redimir a la humanidad. Hoy la invitación es a no conformarnos con vivir una vida de aburrimiento, amargura, falta de contentamiento, una vida infeliz... la voluntad de Dios no es simplemente que seamos felices, o que podamos quitarnos los problemas de encima, sino que tengamos

acceso a la misma alegría, que le fue concedida a Jesucristo: un deleite divino, que se deriva de una relación profunda e inquebrantable con el Padre.

Pidamos a Dios que nos corone con su aceite de alegría cada día, que fluya en nosotros esa regocijo verdadero y necesario para afrontar la vida, y que aquellos que nos rodean puedan notar que somos plenos porque aunque las circunstancias no sean las mejores el hecho de tener a Dios de nuestra parte es motivo suficiente para estar siempre contentos, expectantes y fortalecidos.

Medítenos hoy en esos eventos favorables que nos acontecen todos los días y permitamos que el fruto del Espíritu Santo crezca, sin importar los eventos adversos. Seamos agradecidos, celebremos el presente, aprovechemos el tiempo, porque hoy estamos, mañana tal vez no. No desperdiciemos la vida y no demos lugar a la amargura, tristeza o depresión, porque Dios ha cambiado nuestro lamento en danza *«Has cambiado mi lamento en baile; desataste mi cilicio, y me ceñiste de alegría.» (Salmos 30.11)*

Disfrutemos de la alegría incomparable que se experimenta al tener a Jesús en el corazón. Él único que puede transformar nuestras tristezas en baile. Sanar nuestras heridas con su amor, cambiar la amargura, darle sabor a nuestra vida, un corazón lleno de felicidad desde el momento en que recibimos a Jesús como nuestro Dios y Salvador. Por esto somos privilegiados y este mismo privilegio debemos extenderlo a otros a través de nuestra forma de vivir.

Filipenses 4:4-7 *Alégrese siempre en el Señor. Repito: ¡Alégrese! Que todos los conozcan a ustedes como personas bondadosas. El Señor está cerca. No se aflijan por nada, sino preséntenselo todo a Dios en oración; pídanle, y denle gracias también. Así Dios les dará su paz, que es más grande de lo que el hombre puede entender; y esta paz cuidará sus corazones y sus pensamientos por medio de Cristo Jesús.*



**VICKY
PINEDO**

 [princesadedios_](#)



FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

www.ojopelaomagazine.co